EL LITORAL

CONCESION DE TARIFA REDUCIDA — CONCESION 74 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXII — No. 9599 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 14 de setiembre de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. E. [illegible]

Concertaríase en breve un tratado de paz con Japón

LONDRES, 14 (UP). — El ministro británico de Relaciones Exteriores, Sr. Ernest Bevin, ha estudiado en compañía de su colega norteamericano, Sr. Dean Acheson, la conveniencia de concertar un tratado de paz con el Japón con o sin el acuerdo de Rusia.

Así se expresó en fuentes autorizadas. A este respecto se añade que Estados Unidos y Gran Bretaña están ahora más unidas que en cualquier otro momento desde que terminó la guerra.

La cuestión de los Balcanes

WASHINGTON, 14 (UP). — En los círculos diplomáticos se expresa que de las conversaciones anglo-norteamericanas sobre política exterior puede surgir una maniobra de "guerra fría" con el objeto de ahondar la brecha entre el mariscal Tito y el Kremlin. Esto se expresó mientras el señor Dean Acheson y Ernest Bevin se disponían a conferenciar por segunda vez hoy a mediodía, para estudiar los problemas mundiales.

Se espera que los ministros se ocuparán hoy de los Balcanes luego de las deliberaciones de ayer sobre los asuntos de Extremo y Medio Oriente. Estados Unidos ha prestado al gobierno yugoslavo 20.000.000 de dólares y Gran Bretaña está considerando favorablemente un préstamo en esterlinas equivalente a 32.000.000 de dólares.

Se supone que Bevin y Acheson conversarán sobre la actitud paralela que seguirán Gran Bretaña y Estados Unidos para el caso de que la disputa Tito-Stalin se presente ante la Asamblea de las Naciones Unidas en Nueva York la semana próxima o en alguna deliberación internacional. Por ahora parece ser seguro que los cancilleres de las cuatro grandes potencias se entrevistarán por lo menos extraoficialmente.

Las autoridades bien informadas creen que el representante soviético, señor Vishinsky, posiblemente tratará de poner fin al apoyo que los occidentales prestan a Tito, ofreciendo concesiones en la "guerra fría". La base de semejante "pacto" —según se lo vislumbra en ciertos sectores— sería el consentimiento del Soviet para que la conferencia de paz con el Japón no quede sujeta al veto, que es lo que piden los occidentales.

Se tiene entendido que Bevin aprovechó las conversaciones sobre Medio Oriente para exhortar a Estados Unidos para que trate de apresurar el cumplimiento del programa de Truman para las zonas poco desarrolladas.

Acheson conferenciará más tarde con el enviado italiano señor Carlo Sforza. Se espera que las conversaciones abordarán el tema de la determinación anglonorteamericana en el sentido de que se otorgue la independencia a las ex-colonias africanas de Italia en el Mediterráneo. En segundo término se hablaría del deseo de Italia de desempeñar un papel de importancia en la "defensa" del Atlántico norte.

El gobierno de La Paz emitirá un empréstito de 500 milones de bolivianos

LA PAZ, 14 (UP). — El consejo de ministros decretó la colocación de un empréstito de 500.000.000 de bolivianos al 4 por ciento de interés, para atender a los gastos de movilización, para la adquisición de vituallas, reparación de edificios y pistas de aterrizaje que resultaron con daños a raíz de la revolución.

Las autoridades militares ordenaron a todos los reservistas que se hallan en el extranjero y comprendidos en la movilización de la categoría 1943-49 presentarse ante las embajadas y consulados para tramitar la declaración de reservistas, lo cual significa que no serán llamados todavía bajo bandera.

Las transmisiones de radio Electra

LA PAZ, 14 (UP). — Desde hace tres días radio Electra no menciona al M.N.R. en ningún informativo ni mensaje, ni ha hablado oficialmente el señor Edmundo Roca Arredor del M.N.R., presidente de la junta revolucionaria de Santa Cruz.

Todas las proclamas e informaciones han sido leídas por el general Froilán Calleja, comandante en jefe de la junta revolucionaria. En un ultimátum dirigido al general leal Rivera, tampoco se menciona al M.N.R. y sólo se hace referencia a sus deseos de formar "una junta militar" con intervención de altos jefes leales y rebeldes. Dicha actitud se interpreta como intento de convencer a Bolivia de que M.N.R. no dirige la revolución sino que la misma se halla exclusivamente en mano de los militares. Pero varios radioescuchas identificado la voz de Roca por radio Electra.

Sorpresiva aparición de un diputado

LA PAZ, 14 (UP). — El diputado Guillermo Lora, dirigente del Partido de Izquierda Revolucionaria de filiación trotzkysta, exilado en Chile, apareció sorpresivamente en la Cámara de Diputados creando una enorme expectativa. La Cámara no sesionaba en esos momentos por falta de quórum y minutos después Lora, acompañado por los diputados oficialistas Pedro Montaño y Guillermo Alvarez, se asiló en la legación del Uruguay.

El encargado de negocios uruguayo ha informado que expedirá mañana el salvoconducto para Lora, quien declaró a algunas personas al salir de la Cámara que no tiene vinculación alguna su partido con el Soviet ni organizaciones internacionales. Lora se abstuvo de declarar cómo había logrado salir de Chile.

Avances hacia Pampa Grande los leales

LA PAZ, 14 (UP). — En el décimo noveno día de la revolución las acciones se desenvuelven en plano extra-oriental y sobre un... en una faja de 200 kilómetros de sur a norte entre los paralelos 63 y 64. Al norte de esa faja el ejército leal marcha lentamente hacia Pampa Grande en dirección a Santa Cruz, soportando lluvias torrenciales.

Al sur otros destacamentos de artillería e infantería leales se acercan hacia Villa Montes sin encontrar resistencia, según informa el comando. Aparentemente los rebeldes se están haciendo fuertes en Santa Cruz donde, según declararon dos prisioneros llegados ayer, el general Froilán Calleja dispondría en el momento oportuno de 4.000 hombres bien armados.

El diario "La Razón" informa que ayer se efectuó en Santa Cruz una manifestación pidiendo paz, pero que "los rebeldes dispersaron a los manifestantes tiroteándolos".

TRUMAN HABLO EN LA REUNION DE BANCOS INTERNACIONALES

WASHINGTON, 14 (UP). — El presidente Truman pidió a los gobernadores del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional, reunidos en ésta para su cuarta conferencia anual, que en interés de la paz eliminarán los obstáculos al comercio internacional.

Los gobernadores de los dos organismos recibieron de sus respectivos directores sendos informes que propugnan la desvalorización de las monedas de numerosos países, critican al socialismo británico y atacan a Estados Unidos por no aumentar el precio del oro.

El presidente Truman exhortó a los delegados a trabajar en favor de una cooperación sobre bases internacionales para beneficio de todo el mundo.

"Al defender el sistema de comercio recíproco sobre las bases multilaterales, Truman dijo que nada contribuye tanto a la paz del mundo como una economía sana y el desarrollo de los países.

Reiteró que se deben eliminar en un plano mundial los obstáculos que se oponen al comercio internacional y al intercambio de productos y servicios, y al insistir en la necesidad de la cooperación internacional, dijo que la Unión está vitalmente interesada en las Naciones Unidas.

Manifestó que el gobierno de los Estados Unidos, a través de su presidente y su Congreso, está haciendo todo lo posible para que las Naciones Unidas tengan éxito en bien de la paz y del bienestar de todo el mundo.

Truman pronunció un discurso improvisado, que duró 4 minutos, poco antes de que los delegados pusieran término a sus reuniones públicas para iniciar la labor en los respectivos comités.

El primer comité en reunirse fué el del Fondo que estudia el reajuste del valor de las monedas. Truman, en su discurso, no hizo alusión alguna a esta cuestión.

La conferencia comenzó a las 10 y 40, con un discurso del francés Pierre Mendes France, presidente de la junta de gobernadores de Fondo, quien advirtió que los mecanismos de estabilización internacional que se había esperado que funcionaran después de la guerra no estaban trabajando todavía con el debido éxito, y que sería inútil esperar que se pueda resolver la estabilidad de los cambios y la libertad de comercio sin un equilibrio en la balanza de pagos.

El director del Fondo, Camille Gutt, advirtió por su parte a los delegados que deben estudiar sus respectivos tipos de cambios, e indicó que los directores del Fondo han llegado a la conclusión de que los tipos mantenidos en algunos países son probablemente demasiado elevados.

El ministro de Hacienda británico, sir Stafford Cripps, declaró ante los gobernadores del Banco y del Fondo que confía en que trabajando en forma intensa e incesante se podrán alcanzar los objetivos de la estabilidad y prosperidad económica internacional.

El secretario de Hacienda de Estados Unidos, John Snyder, en el discurso de salutación a los delegados, dijo que para curar los males monetarios internacionales hace falta algo más que operaciones de financiamiento, y opinó que los problemas actuales están íntimamente relacionados con el comercio internacional y el aumento de la producción.

Insistió en la necesidad de que las naciones poco desarrolladas del mundo exploten mejor sus recursos, y agregó que para ello se les debe dar la ayuda técnica que necesitan.

Emitió un balance el Tesoro de EE. UU.

WASHINGTON, 14 (UP). — El Tesoro emitió un balance correspondiente a las primeras diez semanas del nuevo año fiscal, declarándose un déficit de 2.304.000.000 de dólares.

Sobre una base semanal desde que comenzó el año fiscal de 1950 el 1o. de julio, el Tesoro viene haciendo gastos superiores a sus entradas a un promedio de 230.478.000 dólares. Los ingresos semanales en el mismo período son de un término de 307.137.000 dólares y el promedio semanal de los gastos es de alrededor de 1.000.000.000 de dólares. Las erogaciones reales y efectivas fueron de 537.617.000 dólares cada siete días.

LONDRES, 14. (UP) — El primer ministro Sr. Clement Attlee, y varios de sus compañeros de gobierno se reúnen hoy en Downing Street para revisar en forma preliminar los resultados de la conferencia financiera anglo-norteamericano-canadiense celebrada en Washington.

Mientras tanto, el apoyo que prestó a la idea de la desvalorización el presidente del Banco Internacional, señor Eugene Black, en sus críticas a las grandes erogaciones de la obra social, han tenido el efecto de disipar las opiniones optimistas que se abrigaban. Los entendidos en política conjeturan que el gobierno laborista no llamará a elecciones generales hasta la próxima primavera, pues ahora está muy satisfecho del aparente éxito de las deliberaciones de Washington.

El Sr. Attlee regresó a Londres desde Chequers, su residencia de campo en donde estuvo pasando los últimos cinco días. Conferenció con los ministros cuyos cargos se relacionan primordialmente con la revisión del programa de importaciones; Harold Wilson, de Comercio; Hugh Gaitskell, de Combustibles y Energía Eléctrica, y John Strachey, de Alimentación. Estos ministros se pondrán inmediatamente a la obra de reducir en un 25 por ciento las importaciones pagaderas en dólares como se anunció en julio. La planificación de esta rebaja fué demorada hasta que terminasen las conversaciones.

EL AUMENTO DEL PRECIO DEL ORO

WASHINGTON, 14. (UP) — Aparentemente está condenada al fracaso la tentativa de Suráfrica para imponer aumento al precio de compra del oro por los Estados Unidos, proyecto que se votará en el Fondo Monetario Internacional.

La Unión Sudafricana propuso que las naciones productoras de oro puedan vender el metal recién extraído a cualquier comprador y a cualquier precio, con tal que sea superior a 35 dólares por onza, que es el precio norteamericano. La proposición fué formulada al iniciarse la cuarta reunión anual del Fondo y fué recibida como alternativa de "un cambio uniforme en las paridades" del cambio extranjero, según Sudáfrica, tendrá que verificarse con el tiempo para afianzar el comercio internacional.

Los observadores creen que las 48 naciones se pronunciarán en contra por 46 votos contra 2. Además, se espera que el Fondo deliberará sobre todas las cuestiones de revalorizar las divisas como medio de ampliar el comercio internacional. Las conversaciones entrarán en su fase agitada con la negativa de Gran Bretaña, que no quiere admitir la necesidad de depreciar la esterlina.

Pero prácticamente todas las naciones del mundo reclaman que la cotización de la esterlina sea reducida al tipo de 4 dólares y 3 centavos. Estados Unidos mantiene una posición neutral. El ministro del Tesoro, Sr. John Snyder, insistió en que el asunto debía ser considerado por el Fondo. Los delegados estudian las iniciativas formuladas por el presidente Truman, por el titular del Banco Internacional, Sr. Eugene Black, y por el Fondo mismo, en el sentido de que el medio de reforzar la economía mundial consiste en quitar obstáculos al comercio internacional.

Rusia vetó la admisión de siete nuevos países a las Naciones Unidas

LAKE SUCCESS, 14 (UP). — Rusia hizo uso ayer del veto siete veces consecutivas para impedir la admisión en la UN de Italia, Portugal, Finlandia, Irlanda, Austria, Transjordania y Ceylán. Con estos se elevan a 31 los vetos opuestos por la Unión Rusa Soviética en el Consejo de Seguridad.

En la sesión de ayer el representante soviético que hizo uso siete veces de la facultad del veto fué Semyon Tsarapkin, que actúa en representación del delegado permanente soviético y vicecomisario de Relaciones Exteriores, señor Jacob Malik.

Las potencias occidentales que se oponían a la admisión de las cinco naciones apoyadas por la Unión Soviética, preferían no someter la cuestión a votación. Pero la misma fué realizada por la presión del delegado argentino, Dr. José Arce, al parecer en un esfuerzo por fortalecer su campaña en favor de que se limite rigurosamente el derecho de veto que tienen las grandes potencias.

Los siete países vetados por Rusia ya lo habían sido anteriormente por la Unión Soviética, que se opone a que ingresen a las Naciones Unidas.

El delegado de Gran Bretaña, sir Alexander Cadogan, que actúa como presidente del Consejo de Seguridad durante todo el mes de setiembre, cedió a petición del Dr. Arce a que se sometiera a votación las solicitudes de admisión de los siete países apoyados por las potencias occidentales, después de una intensa disputa sobre la cuestión de procedimiento.

El señor Cadogan dispuso que el Consejo estudiara las solicitudes siguiendo el orden en que habían sido presentadas y antes de que el representante ruso Tsarapkin presentara su "propuesta total" abarcando a todos los países que habían pedido su admisión en la UN. Tsarapkin dijo que el Consejo estaba estudiando específicamente las solicitudes de admisión y que por consiguiente debía decidir sobre las mismas en el orden cronológico en que fueron presentadas las solicitudes, es decir, sin prestar atención al orden de las respuestas que otros países habían hecho en torno a tales solicitudes.

La petición de Tsarapkin habrían significado que la solicitud de Albania debería ser la primera en someterse a consideración y si las potencias occidentales se abstenían, como en el pasado, cerrándole la entrada, ello habría sido una indicación clara de la situación para el delegado soviético.

El delegado de Ucrania, Sr. Manuilsky, pidió que se sometiera a votación el dictamen de Cadogan y el Consejo apoyó el mismo por 5 votos contra 3 y 2 abstenciones. Aunque las potencias occidentales y Egipto repetidamente manifestaron que no veían ninguna hostilidad en someter ahora la cuestión a votación el Sr. Arce insistió en sus puntos de vista. Finalmente, Cadogan decidió someter a votación la primera de las propuestas de la Argentina en favor de Portugal. Tsarapkin alzó la mano cuando Cadogan pidió el recuento de votos negativos. De acuerdo con las reglas del Consejo de Seguridad eso era suficiente para impedir la admisión de Portugal. La única que apoyó a Rusia fué Ucrania.

Plan para la internacionalización de Jerusalén

LAKE SUCCESS, 14 (UP). — La comisión de Palestina de la organización de las Naciones Unidas, presentó un plan para la internacionalización permanente de la zona de Jerusalén bajo las Naciones Unidas, que daría amplia autonomía a las zonas árabe y judía de dicha ciudad.

El plan establece un control de la UN sobre la ciudad mediante un comisionado y un tribunal de tres personas designadas por la asamblea general.

Las cuestiones relativas al gobierno municipal estarían a cargo de funcionarios locales y de un consejo municipal conjunto de representantes de las dos zonas. El comisionado tendría poderes para proteger los santos lugares, desmilitarizar la zona y proteger los derechos humanos.

El plan establece que queda permitido el establecimiento de un cuerpo policial de 500 hombres en cada zona, "armados con las armas que normalmente usa la policía". Además, el comisionado será nombrado por un período de cinco años y quedará autorizado para emplear la fuerza para asegurar la protección y el libre acceso de quienes quieran visitar los lugares sagrados de Jerusalén y también para su propia seguridad y la del personal de sus oficinas.

Continúa la huelga general en la región sur de Borneo

BATAVIA, 14. (UP). — La huelga general que ha paralizado las actividades en el sur de Borneo ha entrado en su tercera semana, mientras los funcionarios del gobierno indonesio se trasladaban a Bandjermasin para hablar con los funcionarios locales y los jefes de sindicatos.

El teniente coronel Hasan Basri, reconocido por los holandeses como el comandante de los guerrilleros en el sur de Borneo desde que se firmó el acuerdo del cese del fuego el 2 de setiembre, se halla también en Bandjermasin especialmente invitado por los comandantes holandeses. Los holandeses han acusado a los trabajadores indonesios de iniciar y alentar las huelgas que han paralizado completamente las industrias de la goma y de la madera que se exporta desde el sur de Borneo.

Los republicanos niegan, sin embargo, que haya alguna relación entre la guerra de guerrillas recientemente terminada y la huelga general.

Se refirió a la guerra griega el Gral. J. Van Fleet

ATENAS, 14 (UP). El teniente general James Van Fleet, jefe de la misión militar de Estados Unidos en Grecia, manifestó que a pesar de los recientes triunfos de las fuerzas del gobierno contra los guerrilleros comunistas "la guerra no está ni con mucho concluída".

Van Fleet, de regreso a Atenas después de pasar el verano en las montañas del norte con el ejército griego en campaña, manifestó en una entrevista que el ejército logró expulsar a los guerrilleros del baluarte de Grammos y Vitsi en la frontera de Albania y Yugoslavia, pero previno que "hay muchas bandas pequeñas que se esconden en la zona de retaguardia de Grecia central y otras regiones.

Los oficiales del estado mayor griego estiman que hay de 8.000 a 9.000 guerrilleros griegos en territorio albanés o búlgaro en la actualidad.

El general Van Fleet dice, por su parte, que como resultas de la victoriosa campaña del ejército griego en las regiones hasta ahora vedadas de Vitsi y las montañas de Grammos, "Los comunistas de Grecia han sufrido lo que puede calificarse de desastre al perder completamente la lucha".

Agregó Van Fleet que las "condiciones actuales y las futuras de Grecia requieren la presencia continua de las misiones militares norteamericanas".

Proyecto de reforma constitucional del P. Nacional uruguayo

MONTEVIDEO, 14 (UP). — La eliminación del doble voto simultáneo en las elecciones presidenciales, es una de las cláusulas principales del proyecto de reforma constitucional que ha sometido el Partido Nacional, cuyo dirigente es el Dr. Luis Alberto Herrera, a las otras agrupaciones políticas.

El doble voto simultáneo permite que bajo un mismo lema puedan sufragar los ciudadanos de distintas facciones por el candidato de su preferencia, acumulándose los votos en favor del de lema que reúna más sufragios.

"El nacionalismo herrerista ha presentado ahora esta innovación en virtud de considerarse perjudicado por el sistema del doble voto simultáneo.

Igualmente establece el proyecto reformista la cláusula del régimen parlamentario que la actual Constitución no contempla. Los ministros necesitarían para asumir al cargo un voto de confianza previo otorgado por el Parlamento.

Hay también una parte importante en la iniciativa y es la que se refiere a la revisión de las leyes electorales y que tiende —según el proyecto— a establecer y asegurar la igualdad de los partidos políticos ante la ley, reglamentar la inscripción y el voto obligatorio, limitar los gastos electorales, controlar los fondos partidarios y garantizar por ley el derecho de propaganda radiotelefónico.

Amenazan con nuevos paros los ferroviarios ingleses

LONDRES, 14 (UP). — La intranquilidad obrera ha afectado nuevamente hoy a los ferrocarriles nacionalizados de Gran Bretaña. Cien mil ferroviarios en Londres y suburbios amenazan con el trabajo a reglamento para el próximo miércoles y 450 trabajadores en la zona de Londres ya lo han puesto en práctica.

Si la actitud se generaliza habrá una grave perturbación en todo el servicio ferroviario de Gran Bretaña. La medida de fuerza fué recomendada anoche en una borrascosa sesión que realizó durante tres horas el consejo de la Unión Nacional Ferroviaria del distrito de Londres. Se pide un aumento semanal de 10 chelines.

Ayer 130 cargadores de mercaderías enviadas por ferrocarril abandonaron el trabajo luego que el conductor de un camión perteneciente a la línea férrea se negó a trabajar en compañía de un empleado. En Smithfield, donde se distribuye la carne en Londres, 400 trabajadores están en su tercer día de trabajo a reglamento como protesta por el ascenso concedido a un empleado de otro departamento. Los trabajadores están ahora atendiendo la descarga de carne como si fueran cajones de dinamita.

Los ferrocarriles nacionales de Gran Bretaña están afectados por las huelgas dominicales y el trabajo a desgano desde hace tres meses.

LAS BASES PARA EL INTERCAMBIO CON LOS EE. UU.

WASHINGTON, 14 (UP). — Los miembros del comité conjunto argentino-estadounidense para estudios económicos, acordaron crear siete comisiones de trabajo para que estudien otras tantas cuestiones específicas directamente relacionadas con el mejoramiento del comercio entre los dos países.

Las comisiones estudiarán los siguientes problemas:

1o.) Cueros y quebracho.
2o.) Carnes envasadas, huesos y tripas.
3o.) Lanas.
4o.) Frutas y artículos diversos.
5o.) Grasas y aceites.
6o.) Inversiones de capitales y otras cuestiones financieras.
7o.) Turismo.

En fuentes allegadas al comité se dijo que cada comisión contaría con dos o tres miembros por cada país, pero que el número exacto de integrantes sería dado a conocer en el transcurso de la próxima semana.

El comité no celebró reunión oficial en el día de hoy, pero algunos integrantes del mismo se encontraban en la sección Río de La Plata del Departamento de Estado y conferenciaron entre sí extraoficialmente. De estas conversaciones resultó la decisión de crear comisiones de trabajo para examinar las siete bases del comercio entre Estados Unidos y la Argentina. En fuentes bien informadas se espera que los citados cuerpos inicien de inmediato sus discusiones, que durarían varios días, y las precisan la próxima reunión en pleno del comité.

Mientras tanto, el embajador argentino, Sr. Jerónimo Remorino, visitó durante 15 minutos al Sr. Edward Miller, asistente del secretario de Estado para los asuntos de las repúblicas americanas, en compañía del consejero de la embajada, señor Carlos Quiroz, y del señor Howard Tewsbury, jefe de la División Río de La Plata del Departamento. El embajador dijo posteriormente que la visita estaba relacionada con el trabajo del comité conjunto, del cual —según dijo— era "una especie de padrino". Agregó que el trabajo del comité sólo había sido considerado en términos generales y que se habían dejado de lado las cuestiones específicas.

El acuerdo beneficiará a América latina

WASHINGTON, 14 (UP). — Beneficiará ampliamente a todo el continente el acuerdo que Gran Bretaña, Canadá y Estados Unidos concluyeron en esta capital, según dicen los diplomáticos hispanoamericanos. Se reconoce en estos círculos que la estabilidad económica del Reino Unido y el mantenimiento de su capacidad adquisitiva son importantes, tanto para la América latina como para Estados Unidos, por lo cual se ha recibido con satisfacción el acuerdo.

Opínase que la seguridad de que continuará la cooperación entre EE. UU. y Gran Bretaña disipará el temor a la crisis inminente que se cernía sobre este último país.

Los economistas latinoamericanos no han hallado, empero, ninguna cláusula en el comunicado que pueda surtir efecto a corto plazo, por lo que se refiere a aumentar el comercio latinoamericano y, por lo tanto, sus comentarios giran generalmente sobre la cooperación a largo plazo mediante inversiones.

Se hacen conjeturas especialmente acerca de si Estados Unidos, en su nuevo papel, se inclinará a fomentar a largo plazo el desarrollo económico de los países del océano Indico y Africa o los de América latina, o bien de las tres regiones a la vez.

En cuanto a los efectos a corto plazo de la conferencia, los círculos latinoamericanos están principalmente interesados en que se aclare si se determinará un aumento de las compras en América latina por parte del Reino Unido, de conformidad con el programa de Cooperación Económica.

La cuestión principal al respecto, por lo que toca a América latina, es saber si se puede hacer más elástico el programa de la Administración de Cooperación Económica en relación con la compra de productos agropecuarios en los países latinoamericanos.

La ley favoreció hasta ahora la compra de productos agrícolas sobrantes en Estados Unidos. Pero hay muchas divergencias de opinión entre los funcionarios del gobierno sobre si la cuestión de excedente debe determinarse ampliamente, tomando en cuenta las exigencias y las demandas mundiales, o bien en forma estrecha, considerándose que el hecho de que el gobierno estadounidense cuente con esos productos, debe interpretarse como prueba de que existen excedentes.

En cuanto a los aspectos a largo plazo de la conferencia, los peritos latinoamericanos creen que la política de Estados Unidos sobre las inversiones en el exterior y la futura vigencia del programa de Truman requerirá una expresión más clara y definitiva sobre lo que constituye una región o un país atrasado o poco desarrollado.

Algunos peritos latinoamericanos creen que en las actuales circunstancias Estados Unidos posiblemente contemple con creciente tolerancia las relaciones comerciales del Reino Unido sobre bases bilaterales con varias partes del mundo.

El intercambio comercial anglo-latinoamericano

LONDRES, 14 (S.I.A.). — Gran Bretaña ha adelantado mucho en la reducción de su saldo comercial desfavorable con la América latina, consideradas en conjunto las 20 repúblicas. La exportación del Reino Unido a esos países alcanzó en el primer semestre de 1949 a más de 72.000.000 de libras contra 32.000.000 en el mismo período del año pasado. Al mismo tiempo, la importación británica de esa zona ha bajado de más de 100.000.000 en 1948 a 73.500.000 en igual período de este año, de manera que en vez de un saldo desfavorable que se eleva a 47.000.000 en 1948, Gran Bretaña sólo tiene hasta ahora con esos países un saldo comercial desfavorable de 17.000.000 de libras aproximadamente.

Aunque gran parte de esa mejora se ha logrado con reducciones de la importación, el aumento de la exportación en un 20 por ciento tiene particular interés en vista de los esfuerzos que realiza Gran Bretaña para aumentar su exportación a la zona del dólar. Muchos países latinoamericanos como Venezuela y los de la América central están en lo que se llama zona de cuentas americanas; aunque se han firmado acuerdos comerciales con otros países, entre ellos el Perú y Chile, la Argentina y el Brasil. Debe hacerse notar que en el período en cuestión, el comercio entre el Reino Unido y la Argentina, lo mismo que con el Brasil, se resintió por el hecho de que estuvieron en marcha negociaciones en ambos países para el ajuste, países que han firmado ya y llevado a la práctica por completo y que conducirán al desarrollo del comercio mutuo. Aunque la balanza comercial general con la América latina ha mejorado mucho, todavía hay importantes saldos desfavorables para Gran Bretaña en el comercio con varios países. Gran Bretaña compra todavía más de lo que vende a la Argentina, Chile, el Uruguay, el Perú, Méjico, Santo Domingo y Cuba; actualmente disfruta de saldo favorable con el Brasil, Venezuela y Colombia. Está a punto de equilibrarse la balanza comercial con el Paraguay, donde Gran Bretaña ha exportado por valor de 472.000 libras e importado por valor de 455.000 libras.

Habría sido separado del Politburo el dirigente soviético N. Veznesensky

TOKIO, 14 (UP). — En fuentes informadas se expresa que el Politburo, el organismo político supremo de Rusia, habría expulsado a Nicolai Veznesensky, quien abogaba por una política firme contra los occidentales, y también habría destituido a cinco miembros del mismo.

El nombre de Veznesensky no apareció destacadamente desde que el Consejo Supremo anunció su renuncia el 14 de marzo como presidente del consejo nacional de planificación, así como de vicepresidente del Consejo de Ministros. La información aquí recibida señala que Veznesensky no se presentó a la fiesta de bienvenida realizada en honor del primer ministro M. Hoxha en su visita a Moscú. Tampoco apareció su nombre en un mensaje de condolencia que el Politburo envió con motivo de los funerales del primer ministro búlgaro Jorge Dimitrov.

Los círculos informados también advirtieron que una obra popular de Veznesensky titulada "La economía de guerra de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas", no está más en circulación. Veznesensky, lo mismo que el difunto Andrei Zhdanov, otro miembro del Politburo, había exhortado a Rusia a tomar una actitud firme en la "guerra fría" de Oriente con Occidente.

Se expresa en fuentes informadas que el Politburo está actualmente integrado por numerosos miembros antiguos.

Incendióse un depósito de alcohol en un barrio de la ciudad de París

PARIS, 14 (UP). — Cerca de medio millón de litros de alcohol encendido se derramaron anoche cayendo en breve catarata por una de las calles del suburbio de Montsouris.

Tres compañías de bomberos con ayuda de tropas del ejército lograron desviar el río de fuego hacia el Sena y pudieron así evitar una catástrofe enorme. El alcohol encendido provenía de un depósito que fué alcanzado por un rayo y se incendió, produciéndose varias explosiones.

Los edificios de toda la manzana donde se halla el depósito, que aun está ardiendo, han sido evacuados.

Francia dará mayor libertad a su comercio con el exterior

PARIS, 14 (UP). — Francia se apresta a dar una mayor libertad a su comercio exterior. Como primera medida ha dispuesto aumentar la cuota de importaciones del 10 al 15 por ciento desde todos los países comprendidos en el plan Marshall y lo que es aún más importante, reducir las barreras que impiden al capital extranjero invertir dinero en las semi-desarrolladas posesiones coloniales, a la vez que permitirá el cambio libre del franco a las divisas de la nacionalidad de los distintos capitalistas. Estas dos medidas prácticamente significan una libre circulación de capital extranjero entre los países que invierten y las colonias francesas, la cual hasta ahora ha sido prácticamente congelada, pues solamente se permitía a los accionistas a retirar el interés de sus inversiones.

Evidentemente, estas dos decisiones tienen un doble efecto. Primero, están destinadas a colocar a los negociadores franceses en Washington en una posición de decir: "Vean lo que hemos hecho. Ahora hagan ustedes algo en recompensa". Segundo, están destinadas a atraer suficiente capital extranjero, especialmente norteamericano, con el objeto de que este país se baste a sí mismo financieramente allá por el año 1952, cuando cesará el flujo del dinero comprendido en el plan de cooperación económica.

Por una curiosa coincidencia, ha sido publicado un informe voluminoso sobre la explotación de los recursos en Africa del norte, redactado por el ex alto comisionado francés en Marruecos, señor Eric Labonne. Los territorios donde los franceses verían con agrado una mayor inversión de capital norteamericano se hallan en Africa del norte. Parece que Indochina está excluída de la lista de lugares abiertos al capital extranjero.

Aparentemente, los franceses están preparados a conceder a los capitalistas norteamericanos los mismos derechos que los de nacionalidad francesa, como lo pidió el secretario del Tesoro, señor Snyder, aunque este es un asunto que deberá discutirse en Washington.

La nueva política liberal relacionada con las importaciones de productos terminados a Francia, ha sido sin duda alguna inspirada por el pedido de los jefes de la ECA en Francia y por el primer ministro señor Queuille, quien es partidario de un comercio libre y de una economía liberal.

La lista de productos que serán admitidos sin restricción, todavía no ha sido publicada, pero se sabe que los tejidos y artículos hogareños serán los principales beneficiados.

La razón principal que hay detrás de esta decisión francesa de dar libertad a un 15 por ciento de sus importaciones comprendidas en la cuota, es el hecho de que la competencia extranjera en el mercado francés podrá evitar un drástico aumento de los precios.

Pero al mismo tiempo la medida ilustra cómo los intereses nacionales pueden fomentar la unidad económica europea, que es, como se sabe, el objeto primario de la ayuda Marshall.

Tito prepararía un plan militar contra Rumania

BUCAREST, 14 (UP). — Diarios locales denuncian que el "traidor mariscal Tito de Yugoslavia tiene un plan detallado" para el ataque armado contra Rumania y su ocupación militar. El órgano central del Partido de los Trabajadores rumanos "Scanteia" dice hoy: "El órgano de la oficina de información de los partidos comunistas (Cominform), que desenmascaró la traición de Tito ha sabido que este último ha trazado un nuevo plan que ha sido comunicado a Lazlo Rajk (ex-ministro de Relaciones Exteriores de Hungría) y Alejandro Rankovic (ministro del Interior yugoslavo).

"Dicho plan comprendería la ejecución de un ataque armado de Yugoslavia contra territorio rumano y la ocupación de una parte de la misma, además del asesinato de miembros del gobierno húngaro, incluso Matías Rakosy (viceprimer ministro de Hungría) y el establecimiento de un nuevo régimen.

Los cargos de "Scanteia" están contenidos en un extenso comentario hecho en torno al próximo juicio que se seguirá en Budapest a Rajk y siete compañeros suyos, acusados de conspirar para el derrocamiento del gobierno de Hungría y de traición, espionaje y asesinato. El juicio comenzará el viernes.

"Scanteia" dice que "los imperialistas norteamericanos" respaldaron los planes de Tito y de Rajk para derrocar al gobierno húngaro y para la invasión de Rumania que Yugoslavia secretamente planeaba. Asimismo acusa a Estados Unidos de emplear los servicios de agentes provocadores en Rumania, "que se infiltraron en las filas del movimiento de la clase trabajadora. Ningún castigo será demasiado severo para estos criminales", dice el diario. Añade que el desenmascaramiento de la banda de Rajk ha causado sensación en todo el mundo. "El pueblo de este país —asegura— está conmovido por los crímenes y la conspiración revolucionaria de los culpables".

"Scanteia" hace un análisis de la acusación formulada contra Rajk y sus compañeros y concluye que se ha manifestado que el "plan de los imperialistas norteamericanos consistía en atraer a las democracias populares contra la Unión Soviética bajo la dirección del traidor Tito".

Declaración del primer ministro de Croacia

BELGRADO, 14 (UP). — El primer ministro de la República de Croacia, Sr. Vladimir Bakaric, corroboró las recientes versiones sobre movilización de tropas soviéticas en las fronteras del norte de Yugoslavia, con una declaración que hizo al celebrarse el 50 aniversario del establecimiento de estudios secundarios Pazin, en Istria.

El Sr. Bakaric afirmó que la campaña diplomática de Rusia consiste en crear confusión dentro de Yugoslavia y socavar su comercio con los países occidentales.

Reveló cuál era la opinión oficial de Yugoslavia ante la reciente campaña soviética, al decir: "La conspiración con armas en nuestra frontera, tiene por meta crear en Yugoslavia la impresión de que nuestra situación es incierta, para crear una impresión similar en los países occidentales e impedir que efectúen comercio con nosotros. Asimismo, se quiere dar la misma idea a los países orientales para evitar que algunos de ellos sigan el mismo camino que ha emprendido Yugoslavia".

Se refirió a su viaje por América del Sur el capitán Rickenbacker

NUEVA YORK, 14 (UP). — El capitán Eddie Rickenbacker, presidente de la Eastern Air Lines, declaró en un discurso que su reciente viaje aéreo por la América del Sur le había permitido llegar a dos conclusiones:

1o.) Que el futuro de Sudamérica, tanto en el orden interno como en el internacional, depende de la aviación.

2o.) Que si se quiere lograr progreso alguno en la política de buena vecindad, la labor habrá de iniciarse en el tercer grado de las escuelas norteamericanas.

Rickenbacker dijo a los corresponsales extranjeros establecidos en Nueva York y al director de Información de las Naciones Unidas, señor Benjamín Cohen, que el transporte aéreo es de suma importancia para las naciones sudamericanas. "Aquellos países —dijo— no cuentan ni con ferrocarriles ni con carreteras y les sería muy difícil obtener dinero para construirlos. La aviación puede desarrollarlos y se desarrollará en Sudamérica. Internamente deben de hacerlo por sus propios medios y no por los extranjeros, pero internacionalmente deben desarrollarla como estamos haciendo en los Estados Unidos. El progreso de la aviación les brinda una experiencia que ha de serles esencial". —añadió.

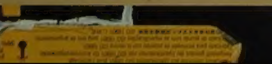
Con referencia a las cuestiones de buena vecindad, Rickenbacker dijo que "si los Estados Unidos supieran tanto de la América latina como los latinoamericanos saben de nosotros, habría mucho menos incomprensión. Si hemos de ser amigos —manifestó— es necesario que aprendamos a comprenderlos y si aprendemos a comprenderlos como debemos y los ayudamos en su desarrollo sin pretender explotarlos, llegará el día en que el hemisferio occidental será la fuerza estabilizadora de la paz mundial".

Condenará impuestos a políticos en C. Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 14 (UP). — El tribunal costarricense impuso fuertes sanciones a los autores directos de la muerte del Dr. Carlos Valverde, ocurrida el 1o. de marzo del año pasado y que fué la chispa que originó días después la guerra civil que culminó con el derrocamiento del régimen de Picado Calderón.

Las relaciones entre Perú y el Paraguay

ASUNCION, 14 (UP). — Se anunció que el gobierno del Perú decidió continuar manteniendo relaciones con el gobierno del presidente Chaves.



El señor Stanton Griffis fué designado embajador de E. U. en la Argentina

WASHINGTON, 14 (UP). — El presidente Truman designó oficialmente al señor Stanton Griffis como embajador en Buenos Aires en reemplazo del señor James Bruce, que renunció recientemente.

El nombramiento del Sr. Stanton Griffis debe ser confirmado por el Senado antes de que el embajador se haga cargo de su puesto.

Es urgente la firma del tratado de paz con Japón

WASHINGTON, 14 (UP). — El secretario de Estado, señor Dean Acheson, en conferencia con los periodistas declaró que él y el canciller británico, señor Bevin, llegaron a un acuerdo sobre la urgencia de firmar el tratado de paz con el Japón y que ahora juntos revisarán todo el caso japonés para ver cómo encarar la celebración de una conferencia para la firma de dicho tratado.

Ofensiva comunista hacia la frontera de Human y Kiangsi

CANTON, 14 (UP). — Diez ejércitos comunistas chinos profundizaron su gran movimiento de tenaza a través de la frontera de Human y Kiangsi, pareciendo que esa maniobra va dirigida contra las fuerzas nacionalistas de la proximidades de Hengyang, 400 kilómetros al norte de Cantón.

Un vocero militar oficial confirmó que los ejércitos comunistas han acometido por el oeste y por el este de Changtah en dirección hacia Shao Yang. Esta operación tendría por fin obligar a las tropas del general Pai Chung Hsi a salir de Hengyang rumbo al oeste ante la perspectiva de quedar aisladas desde el sur.

En sur de Kiangsi seis ejércitos comunistas siguen encaminándose hacia el oeste de Chen Hsien e Ichang, aparentemente también para obligar al general Pai a combatir o quedar aislado.

Habríase cometido un atentado contra Chiang Kai Shek

HONG KONG, 14 (UP). — El diario "China Mail" dice que se ha cometido un atentado contra el generalísimo Chiang Kai Shek, en Chungking, el 2 de setiembre.

Fundado en "noticias de buena fuente", el diario dice que criminales lanzaron una granada contra el generalísimo, que resultó ileso, y que los guardaespaldas del jefe nacionalista mataron a 18 personas que habrían participado en el complot.

Los efectivos leales de Bolivia reconquistaron la localidad de Valle Grande

LA PAZ, 14 (UP). — Las fuerzas adictas al gobierno reconquistaron Valle Grande. La noticia fué transmitida por el prefecto de Cochabamba, general Alfredo Sánchez.

Valle Grande se encuentra a cien kilómetros al oeste de Sucre.

Se pide la detención de un oficial boliviano

BUENOS AIRES, 14. — El gobierno boliviano solicitó al gobierno argentino que se disponga la detención preventiva del capitán Carmelo Cuellar Jiménez, uno de los jefes revolucionarios de ese país, por haber sido acusado del asalto a la sucursal bancaria de Yacuiba. Cuellar Jiménez fué detenido por las autoridades argentinas en Tartagal y ayer realizó una gestión ante la embajada uruguaya para poder trasladarse al vecino país.

Exhortó a la pacificación nacional el presidente de Colombia, Sr. Ospina Pérez

BOGOTA, 14 (UP). — El presidente Mariano Ospina Pérez, en un manifiesto pidió la pacificación nacional mediante un acuerdo entre los partidos Liberal y Conservador. El presidente dijo que continuará impartiendo órdenes para que se mantenga el respeto al derecho de los ciudadanos" y que "en el mantenimiento de la paz y el orden en la rama ejecutiva tiene una alta responsabilidad, pero no la única".

Finalmente, el presidente propicia cuatro puntos con base de pacificación del país:

1o. — Un acuerdo de los dos grandes partidos y la formación de comisiones mixtas integradas por personalidades prominentes de ambos, para estudiar los problemas que entrañan conflictos y para que el gobierno adopte medidas decisivas sobre los mismos.

2o.) Supresión del debate sobre las objeciones del propio presidente a la ley patrocinada por los liberales, en el sentido de modificar la ley electoral y adelantar para noviembre las próximas elecciones presidenciales.

3o. — Un acuerdo sobre los proyectos relacionados con la policía, la radiodifusión y las comunicaciones, como la eliminación de la llamada "resistencia cívica".

4o. — Los directorios de los dos partidos influirán de común acuerdo sobre los órganos de publicidad conservadores y liberales para el mantenimiento de la tranquilidad.

Una persona que viajaba en el estribo de un micro resultó gravemente herida

BUENOS AIRES, 14. — Resultó víctima de un grave accidente, Jorge Tan, griego de 25 años, quien sufrió la amputación del brazo izquierdo y con importantes heridas en el brazo y pierna derecha, debiendo ser internado en el hospital Zuvizarreta en desesperante estado.

El nombrado venía viajando en el estribo de un micro de la línea 141 a cargo del chófer Enrique Vicente Caporale, que circulaba por la avenida Francisco Veiró al este. El conductor —según declaró— impedida su visual embistió a un camión de transporte que se encontraba estacionado en Lope de Vega y la arteria antes mencionada. A raíz de la violenta colisión fué apretado entre los dos vehículos el nombrado Tan, resultando también herido otro pasajero, llamado Juan Carlos Tuvide, argentino de 18 años.

Han sido detenidos conocidos estafadores

BUENOS AIRES, 14. — Funcionarios policiales de la sección Defraudaciones y Estafas, lograron la detención de Victoriano Luciano Caballieri, Claudio Racedo, (a) "El Capitán" o "El Coronel" y de Alfredo Tosczinsky, conocidos estafadores y cuyas capturas estaban recomendadas por la justicia por delitos de esa naturaleza.

Caballieri era requerido por diversos magistrados metropolitanos, acusado de defraudaciones reiteradas por un monto aproximado a los 90.000 pesos.

El presidente recibió a los maestros delegados a las Jornadas Pedagógicas

BUENOS AIRES, 14. — El presidente de la República, general Perón, recibió a los maestros y profesores delegados a las Jornadas Pedagógicas Sarmientinas celebradas recientemente en esta capital.

Durante la reunión el ministro de Educación manifestó que dichos delegados querían despedirse del general Perón después de haber actuado con eficacia en la consideración de los problemas vinculados con la pedagogía.

Luego el secretario general de Educación, señor Fraitini, comunicó que el general Perón había sido proclamado "primer maestro de la escuela argentina". Finalmente habló el primer mandatario, quien habló durante una hora y media expresando entre otras cosas, que "el mundo anda en un tren de cosas que no hace prever muchas bellezas para el porvenir, y nosotros los que educamos a los niños, los que orientamos a la juventud, tenemos la obligación y la imprescindible necesidad de hacerlo conscientemente con verdadero cariño y con verdadero amor".

Dijo más adelante que "el maestro es un hombre que debe inculcar a nuestro pueblo ese sentido social de la vida, sin el cual los pueblos modernos se transforman en verdaderos campos de batalla en vez de ser verdaderos campos de trabajo ordenado, coordinado y de cooperación". Sostuvo que las luchas deben ser desplazadas por el cariño entre los argentinos.

Se refirió luego a las dificultades que encuentran los maestros para cumplir su misión y afirmó que deben desarrollar su actividad "libres de cualquier otra influencia que no sea la función técnica de enseñanza y educación. Para hacer la política manifestó nosotros tenemos los comités, y allí la hacen bien, demasiado bien". Señaló que la escuela debe estar incontaminada y el magisterio debe estar, también, incontaminado. "Cada uno —prosiguió— hará la política fuera de la escuela".

Anunció luego el general Perón que "nosotros necesitamos construir diez mil escuelas en el país. Durante mi gobierno —agregó— construiremos alrededor de cinco mil. Quedarán, para el gobierno que siga, construir las otras cinco mil. Para fin de año yo tengo la promesa del ministro de inaugurar la escuela número 1.000 y yo espero que el ministro cumpla como Perón cumple".

Afirmó el presidente más adelante, que el ritmo de los beneficios lo fija el estado económico. "En estos momentos —dijo— nosotros hemos detenido un poco la acción porque el mundo está crujiendo económicamente en muchas partes y aunque nosotros económicamente estamos en muy buenas condiciones, no queremos que eso que parece que se rompe allá nos llegue a producir una conmoción aquí".

Visita de delegados militares extranjeros

BUENOS AIRES, 14. — Los agregados militares a las distintas representaciones extranjeras acreditadas ante el gobierno argentino, efectuaron esta mañana una visita al barrio de suboficiales "Sargento Cabral" en Campo de Mayo, siendo ella la última del programa preparado por las autoridades militares argentinas correspondientes al presente año.

Los militares extranjeros fueron acompañados por el jefe del estado mayor general de ejército y luego de presentar sus saludos al jefe del acantonamiento de Campo de Mayo recorrieron las distintas obras que comprenden el mencionado barrio. Finalmente fueron agasajados con un vino de honor.

Hoy celebró reunión el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 14. — El primer magistrado, general Perón, que se hizo presente en su despacho a las 6.45, presidió el acuerdo ministerial de los miércoles que estuvo reunido desde las 8 hasta las 10.30, en cuyo transcurso, según se informó, fueron considerados asuntos atinentes a las distintas secretarías de Estado.

Asistieron a la reunión el vicepresidente de la Nación y los ministros del Poder Ejecutivo, con excepción de los titulares de Defensa Nacional e interino de Ejército, de Justicia y de Asuntos Políticos. También participaron del acuerdo los subsecretarios de Defensa Nacional y de Ejército, el presidente provisional del Senado, el titular de la Cámara de Diputados, el jefe de la Casa Militar, el subsecretario de Informaciones, el procurador del Tesoro, los miembros titulares de los bloques peronistas de ambas ramas del Congreso y el secretario administrativo de la Presidencia.

Designación en el Ministerio de Marina

BUENOS AIRES, 14. — Ha sido designado asesor ad-honorem del Instituto Médico Naval, el Dr. Ricardo Carlos Alberto Finochietto. El decreto respectivo fué dado a conocer por el Ministerio de Marina.

Concedióse personería jurídica a un sindicato

BUENOS AIRES, 14 — Por una resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión se otorgó personería gremial al Sindicato Obreros de la Industria del Tanino y Anexo, con sede en Puerto Tirol, territorio nacional del Chaco, en el carácter de sindicato que agrupa a los obreros que se desempeñan en la industria del tanino, teniendo como zona de actuación Puerto Tirol.

Transferencia de terrenos por el Ministerio de Transportes

BUENOS AIRES, 14 — El Poder Ejecutivo dispuso que el Ministerio de Transporte transfiera al de Obras Públicas con destino a la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos, diez terrenos ubicados en estaciones ferroviarias, autorizándose al primero de los departamentos a descargar de su patrimonio el importe de 279.851 pesos, valor asignado a los terrenos de referencia.

Los terrenos transferidos están situados en las estaciones de Las Junturas, Ucacha, Pascanas, Alejandro, Carlota, Chañar Ladeado, Hustimosin, Maggiolo, Sancti Spíritu y Amenábar de la red del Ferrocarril Nacional Bartolomé Mitre.

El nuevo presidente paraguayo



El presidente provisional del Paraguay, Dr. Federico Chaves, dando lectura a su mensaje, relacionado con la solución de la crisis política de su país. (Foto Acmé)

Tuvo entrada en la Cámara de Diputados un pedido de la Feder. de Periodistas

BUENOS AIRES, 14. — A las 16.15 se reunió la Cámara de Diputados de la Nación, con la asistencia de 80 legisladores y la presidencia del doctor Cámpora. Izó la bandera el diputado peronista Decker.

Al darse cuenta de los asuntos entrados se dió lectura a una nota de la Federación Argentina de Periodistas proponiendo que se ajusten los sueldos del gremio de acuerdo con una escala que especifica. El señor Uranga, radical, pidió que la nota se insertara en el diario de sesiones, lo que fué aprobado.

El señor Visca, peronista, manifestó que él es autor de un proyecto por el cual se propician aumentos para el gremio periodístico de, hasta 850 de sueldo, un 40 por ciento; de 851 a 1.300 un 35 por ciento; los sueldos mayores un 30 por ciento. Para el personal administrativo de las empresas periodísticas la escala propiciada es, de sueldos hasta 700, el 40 por ciento; de 701 en adelante, el 35 por ciento. Agregó el señor Visca que coincide en todo en lo expuesto por la Federación Argentina de Periodistas.

A continuación el Sr. González Funes, radical, planteó una cuestión de privilegio a raíz de una declaración del gobernador de la provincia de San Juan, desmintiendo otra hecha por el señor González Funes en la Cámara sobre el retiro de una placa en la casa de Sarmiento en San Juan.

Boca Juniors se impuso a Independiente: 3 a 2

BUENOS AIRES, 14. — Más de sesenta mil personas se congregaron en el estadio de Independiente para presenciar los minutos que restaban para finalizar el encuentro entre Boca Juniors y los locales.

Al llamado del árbitro, míster Hartles, los conjuntos se alistaron de la forma siguiente:

Independiente: Simonetti; Barraza y Vázquez; Sastre, Castro y Arnaldo; Cerviño, Grillo, Ferrari, de la Mata y Pasnari.

Boca Juniors: Vacca; Ruppar y Bendazzi; Castellani, Grecco y Pescia; González, Martínez, Ferraro, Campana y Castro.

Apenas iniciado el primer período Ferraro remató una combinación con Campana, conquistando el tanto.

Los primeros quince minutos finalizaron con el triunfo de Boca Juniors por dos a uno.

Reiniciada la lucha y a los 2' De la Mata, en brillante gestión individual, logró el empate.

A los 6' se registró una carga encabezada por Martínez. El entreala remató en forma violenta pero la pelota fué detenida a medias por un defensor de Independiente, circunstancia que aprovechó Campana, que se encontraba inmejorablemente colocado, para vencer a Simonetti y lograr el tanto del triunfo.

El partido finalizó con el siguiente resultado:

Boca Juniors	3
Independiente	2

Continuó en La Plata la olimpíada interuniversitaria

LA PLATA, 14. — Con pruebas realizadas de mañana y tarde continuó la disputa de la segunda olimpíada interuniversitaria que como en días anteriores contó con la presencia de numerosos espectadores.

Las pruebas realizadas durante la mañana arrojaron estos resultados:

Tenis: la representación de Bs. Aires se impuso a La Plata por 3 victorias a 0, en individuales.

En waterpolo en la pileta de agua caliente del Club Estudiantes la representación de La Plata se impuso a la del Litoral por 5 a 1. Los goles del ganador fueron convertidos por Pereyra 3 y Morón 2 y del Litoral por Fernández Gordon; actuó de árbitro el Sr. Cueto Rúa.

Los equipos se constituyeron así: La Plata: Revagliatti, Tanzer, Basteiro, Tossi, Pereyra, Fajalkauskas y Morón. Litoral: Loyarte, Salvetti, Peroni, Varani, Fernández Gordon, Riestra, Sierra, Moreno y Malmayne.

En Rugby, en la cancha de La Plata Rowing Club, el equipo del Litoral venció por 6 a 5 al de Tucumán, clasificándose campeón invicto de la zona A. Los tantos fueron convertidos por J. Rodríguez a raíz de dos penales, uno en cada tiempo.

Los equipos observaron la siguiente alineación: Litoral: J. Rodríguez, Miroguglia, J. Barrera, Bongiorno, Mecini, Kitti, Donnellico, J. Rodríguez, J. Watson, Omar Rodríguez, H. Smith, Oscar Rodríguez, Arbizunga y Marchisal. Tucumán: Nougés, T. Nougés, Santillán, A. Terán, J. Alvarez, R. Vera, F. Pérez, [illegible] Beltrán, Crisóstomo, de la Serna, Grist, Páez, Salom y Ritoria.

ROSARIO

Un concejal formuló ayer serias denuncias contra la Dirección de Cultura

ROSARIO, 14. — Una prolongada sesión celebró ayer el Concejo Deliberante. Presidió el titular Dr. Varela Silveira, con la asistencia de 28 de sus miembros.

Después de tributarse un homenaje a Domingo F. Sarmiento, el concejal demócrata progresista señor Albanese expresó que traía al seno del Concejo una grave denuncia. Manifestó que al recibir la rendición de cuentas de la Dirección Municipal de Cultura correspondiente al año 1948, tuvo las primeras pruebas de las irregularidades que se cometían en casi todas las dependencias controladas por la Subsecretaría de Cultura. "Estamos, dijo, frente a un grupo de hombres que han venido prácticamente, orientando la acción de los intendentes desde los tiempos del señor Schmidt, con quien llegaron a escalar las posiciones más importantes de la cultura social. Al señor Schmidt le gustaban los fuegos artificiales, el periodismo político, los festines y los espectáculos ruidosos. Bajo la acción de estos asesores le hicieron gastar en juguetes, artículos de cotillón y fuegos de artificio 35 mil de los 70 mil que tenía el anexo R".

El cuerpo, ante la gravedad de las denuncias concedió al orador mayor tiempo del reglamentario para continuar su exposición. Finalmente resolvió designar una comisión investigadora de las denuncias formuladas y su inserción en el diario de sesiones. La comisión estará integrada por cinco concejales.

Después de considerar otros asuntos el Concejo aprobó por unanimidad un despacho de la Comisión de Hacienda, elevando el capital del Banco Municipal de Préstamos a 10.000.000 de pesos, debiendo esta ordenanza ser ratificada por la Legislatura. El Concejo terminó su sesión a las 0.30 de hoy.

Cabe hacer notar que ayer, anticipándose a las denuncias que formulara en el Concejo el señor Albanese, el titular de la Comisión de Cultura Etelfredo L. Ferech presentó la renuncia, que le fué aceptada, designándose interinamente al Dr. Vicente R. Giannini, abogado auxiliar de la asesoría letrada.

El monumento a la Bandera Nacional

ROSARIO, 14. — Nuevamente están paralizadas las obras del monumento a la Bandera Nacional por falta de fondos según informó el presidente de la junta ejecutiva general Guglielmone, que en la corriente semana viajará a esta ciudad.

El gobierno de la Nación ha solicitado que se indique el costo aproximado de las obras a ejecutarse, para gestionar del Congreso un crédito extraordinario.

El congreso de la Fed. Agraria

ROSARIO, 14. — El sábado iniciará sus deliberaciones el 37o. congreso ordinario de la Federación Agraria Argentina con asistencia de cerca de 400 delegados y representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación.

La sesión preparatoria se realizará a las 9, en el Círculo de Obreros y la inaugural el domingo a la misma hora y local.

La aplicación de un decreto nacional

ROSARIO, 14. — Tuvo lugar una asamblea de 40 propietarios que se consideran afectados por la medida del Banco Hipotecario Nacional de no conceder préstamos a inmuebles situados dentro del plan de la nueva estación de ferrocarriles y obras complementarias, según el decreto del gobierno de la Nación número 13151 de junio último.

Se resolvió gestionar telegráficamente una audiencia con el presidente del Banco para exponer los inconvenientes que origina la medida.

El P. Obrero de la Revolución

ROSARIO, 14. — Para esta noche se anunciaba en calle Paraguay 1401, una reunión con objeto de reorganizar el Partido Obrero de la Revolución. La misma se ha suspendido existiendo, en cambio, el propósito de realizar un acto público en avenida Pellegrini y Corrientes la noche del 23 del corriente.

Conferencia

ROSARIO, 14 — El viernes próximo a las 18.45 en el aula de la Facultad de Ciencias Económicas pronunciará una conferencia el profesor Dr. Luis Cardozo Ayala, sobre el tema: "La familia en la nueva Constitución argentina".

ENTRE RIOS

Las comisiones internas de Diputados cumplirán un amplio plan de labor

PARANA, 14. — El lunes próximo se reunirán todas las comisiones internas de la Cámara de Diputados de la provincia, con el fin de producir despacho en los diferentes asuntos que tienen en carpeta.

La Comisión de Legislación considerará el proyecto orgánico de jubilaciones y pensiones y su tratamiento por el cuerpo se hará en la sesión del 22 del corriente. Ese mismo día se tratará, también, un proyecto sobre creación de una Escuela Profesional de Mujeres, que fué reservado en secretaría a pedido del diputado Valentín Nasta.

Terminó su labor la comisión de vacunación

PARANA, 14 — Informó el Ministerio de Salud Pública que terminó su labor la comisión de vacunación que fuera destacada en la localidad de Nogoyá. Actualmente continúan trabajando las comisiones enviadas a las localidades de Villa Federal, Estación María y La Paz.

Expresa el mismo comunicado que en el período invernal que está finalizando han aparecido enfermedades epidémicas en gran número de poblaciones, pero que el balance no es de ningún modo alarmante y que se ha demostrado que las autoridades de la provincia han combatido enérgicamente cada flagelo en sus propios reductos iniciales.

Negóse acuerdo a dos camaristas

PARANA, 14 — Estamos en condiciones de informar que el Senado de la Nación, negó acuerdo a los magistrados de la Cámara Federal de Paraná doctores Julio Benítez y Rafael Avila Castilla.

Esta situación los coloca en la necesidad de solicitar la jubilación.

En cuanto a otro camarista, el Dr. Abel Madariaga, renunció hace unos meses para acogerse a la jubilación.

El Senado confirmó solamente al Dr. Enrique Carbó Funes en la Cámara Federal de Paraná.

Acto radical

PARANA, 14 — El próximo sábado a las 19, en la Casa del Partido, el Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical realizará un acto en el que harán uso de la palabra el diputado nacional Dr. Alfredo Vítolo, sobre "Federalismo y centralización"; el concejal Dr. Horacio Reyanso sobre "Radicalismo y libertad", y el presidente de la juventud radical señor Eduardo A. Sodari, sobre "Radicalismo y juventud".

Asamblea de comerciantes

PARANA, 14. — Mañana a las 19.30, en el local del Centro Comercial, habrá una asamblea de comerciantes y gerentes de comercios locales, en la que se informará y decidirá la actitud a adoptarse ante el rechazo de la propuesta patronal.

Reunióse el Colegio de Contadores

PARANA, 14. — Se reunió la comisión directiva del Colegio de Contadores Públicos de Entre Ríos. Después de informarse sobre el movimiento habido últimamente se rindió un homenaje a la memoria del Dr. Arturo H. Gigli, fallecido recientemente. Seguidamente se dió cuenta de los trabajos que realiza el Colegio en pro de la sanción del estatuto del contador público y otras leyes relacionadas con la profesión.

El Día del Cartero

PARANA, 14. — Con motivo del Día del Cartero para mañana se realizó un acto en el local de Correos y Telecomunicaciones, con la participación del personal del mismo. Se hizo entrega de un premio al señor Justo E. Suárez, de María Grande, que resultó ser el mejor cartero del año. Además hizo uso de la palabra el segundo jefe del Distrito Paraná de Correos y Telecomunicaciones, señor José Ramírez.

Recitales

PARANA, 14. — Con el auspicio de la Alianza Francesa y la Agrupación Amigos de la Música se realizarán dos importantes recitales en el transcurso del corriente mes. El primero de ellos será una conferencia-concierto en homenaje a Chopin, con motivo del centenario de su fallecimiento. La disertación estará a cargo del profesor Miguel Deledicque y el concierto será ofrecido por la señorita Elvira Grillo.

El segundo acto será un concierto del pianista francés Charles Lilamand, a quien ya se escuchó en esta ciudad el año pasado.

ESPERANZA

Constitución de dos entidades colegiales en la Escuela Normal

ESPERANZA, 14. — Se anuncia que el próximo sábado 17 a las 17.30 quedarán definitivamente constituídos los clubs Colegiales del Curso Normal y Sección Comercial Anexa de la Escuela Normal Sarmiento de esta ciudad.

En el transcurso de un acto organizado al efecto hablarán los flamantes presidentes de ambas entidades sobre los fines de los clubs colegiales y de los respectivos cuerpos de adalides, leyendo finalmente las actas de inauguración. Asimismo se anuncia para el martes 20 del corriente, en horas de la tarde el primer acto cultural organizado por ambos clubs en celebración del Día del Estudiante, fiesta durante la cual se desarrollará un programa netamente folklórico con la participación de alumnos del departamento de aplicación, curso normal y comercial anexo.

Entregas de aceite de lino. — Se anuncia que de un momento a otro el I.A.P.I. librará órdenes a los fabricantes de aceite de lino para la entrega del producto, desconociéndose aún el destino que se dará a la mercadería. Como es notorio, las fábricas locales están abarrotadas de aceite que no ha tenido salida por falta de ventas al exterior desde principios del año 1948, entorpeciendo seriamente a la industria, que debió hacer grandes inversiones en tanques para almacenar el producto.

Centros y Sociedades. — Autorizado por el Superior Gobierno el C. A. Mitre pondrá en circulación los números de la rifa del hogar con valiosos premios, cuyo sorteo se verificará en enero de 1950, destinándose los fondos a la instalación de luz para brindar espectáculos nocturnos de fútbol.

El Sindicato de la Industria Lechera y Molinos anuncia para el 21 del corriente una función cinematográfica a su beneficio en la sala del cine Mayo, ofreciendo las películas "Pelota de trapo", y "La rebelde se rinde".

Forrajes para ganaderos y granjeros. — En virtud del decreto del Poder Ejecutivo 16.706.48, fué ampliado hasta el 30 del corriente el plazo para las ventas de afrecho y afrechillo con destino a forraje para la explotación ganadera y granjera al precio económico de $ 7 los cien kilos.

Velada y baile. — En el salón de la Sociedad Italiana de S. M. se realizará el próximo sábado 17 a las 21, una velada y baile organizada por el C. A. Sportivo del Norte, brindándose en esa ocasión un interesante programa.

En el Club Castellanos. — Prosiguiendo el ciclo de festivales culturales del Club Social A. Castellanos, se anuncia para el domingo 24 la presentación del cantor melódico Oscar Norton, que ofrecerá una interesante audición.

Sociales. — El hogar de los esposos Stegmayer-Martínez se ha visto alegrado con el nacimiento de su primogénito, un bebé que responderá a los nombres de Eduardo Manuel.

TUCUMAN

Diversas resoluciones adoptó el interventor del Partido Peronista

TUCUMAN, 14. — El interventor del Partido Peronista, diputado nacional Otonello, declaró caducos los centros y ateneos partidarios.

Se encuentran al margen de la medida los comités, para cuya constitución se establecerán normas.

Impresión de bonos por $ 20.000

TUCUMAN, 14. — El ministro de Hacienda Dr. Maxud, informó que la Casa de Moneda ha impreso bonos por valor de 20.000 pesos que fueron autorizados por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo que dispone la ley 1.975 de pavimentación de las ciudades de la provincia.

Solicitud de la Unión Cañeros Independientes

TUCUMAN, 14. — La Unión Cañeros Independientes se ha dirigido al directorio del Banco de la Provincia solicitándole la reconsideración de la medida por la cual se acuerdan créditos en base a la calidad de los cultivos de la caña. Se hace mención que en algunos departamentos, como ser Leales, Graneros y Cruz Alta, la calidad de las plantaciones es inferior por la falta de lluvias.

RAFAELA

Mañana se inaugurará la exposición de material didáctico para religión

RAFAELA, 14. — Mañana, a las 17 y 30, en la escuela normal "Domingo de Oro", con un acto al que han sido invitadas las autoridades locales, delegaciones de escuelas, periodistas, profesionales, etc., se inaugurará la exposición de material didáctico para la enseñanza religiosa correspondiente a los establecimientos de la segunda sección escolar.

La comisión organizadora de esta muestra ha adoptado todas las disposiciones para asegurar su éxito, anunciándose que permanecerá abierta hasta el día 18 del actual.

Asociación Criadores de Holando-Argentino. — La delegación local de la Asociación Criadores de Holando-Argentino, informa que, con motivo de la 43a. exposición regional de ganadería e industrias que organiza la Sociedad Rural que se llevará a cabo el 18 del actual, actuará como jurado de la raza el señor Guillermo Hilbrich, por lo que se invita a presenciar su trabajo, que comenzará el sábado 17, a las 16.

Periodismo. — Se ha anunciado la aparición en esta ciudad de un periódico titulado "El Ateneo", que dirigirá el señor Baltasar A. Jorge.

Este órgano periodístico ha sido fundado por el Ateneo Peronista, de reciente creación, y se propone ser un vocero más de las necesidades populares.

Mientras se instalan los talleres gráficos en ésta para la impresión correspondiente, "El Ateneo" se editará por una imprenta de esa.

Escuela Comercial. — Según una información procedente de Buenos Aires, se habría resuelto la incorporación de la Escuela Comercial de esta ciudad a la de ésa, de acuerdo a las gestiones que se venían realizando.

Es probable, con respecto a esta casa de enseñanza, que el año próximo sea oficializada, de acuerdo a un proyecto de ley presentado por el diputado nacional D. Alberto Rocamora.

El monumento a San Martín. — Debía reunirse esta tarde la comisión pro-monumento a San Martín para considerar lo inherente al llamado a concurso para la construcción de la base para instalar la figura ecuestre del Libertador.

Esta reunión fué convocada para las 18 en el despacho del intendente municipal.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 14 DE 1949

Incompatibilidades

A pesar de distintas resoluciones y aún de leyes o estatutos que la establecen, tanto en el orden nacional como en el provincial parece imposible aplicar la incompatibilidad en las distintas ramas de la enseñanza y la administración. En lo que respecta a las de carácter universitario, recientemente el profesor Bielsa se refería a esa situación y ofrecía como ejemplo de fácil imitación lo resuelto por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. En lo que respecta al orden provincial, es fácil advertir cómo la acumulación de puestos y cátedras crea continuamente un serio problema al público y a los alumnos de los establecimientos en que se producen tales situaciones, no siendo raro que en el curso de una misma semana, los alumnos se encuentren con varias horas libres por inasistencia de los profesores. En el orden universitario ocurre prácticamente lo mismo, aunque por una particular interpretación del estatuto se utilizan denominaciones especiales para disimular la superposición de cátedras. Es probablemente en la atención de algunos servicios asistenciales a cargo del Estado, donde sea más perniciosa esta clase de acumulación de puestos o la simple desatención de las funciones, que ocasiona trastornos de toda clase a las personas que deben acudir a dichos servicios, especialmente los atendidos por médicos que deben certificar estados de enfermedad, o colaborar con las escuelas en cumplimiento de diversas exigencias.

Estos aspectos negativos de la función pública y de la atención de compromisos, deben ser objeto de especial atención de parte de las autoridades y con esta razón cuando el privilegio creado para unos pocos afecta el derecho legítimo de quienes poseen capacidad y vocación para atender esa clase de funciones, en muchos casos, como único medio de vida. Esta sería la situación de los profesores diplomados en enseñanza secundaria que difícilmente encuentran ocasión de aplicar sus conocimientos, y que permanecen alejados de la enseñanza mientras profesionales en otra aptitud que el título que los habilita para dictar cualquier materia, desatienden el dictado de sus cátedras porque el ejercicio profesional apenas si les deja tiempo para ello.

Los decretos sobre incompatibilidades se fundaron siempre en este aspecto, diríamos social, que crea el usufructo desmedido de ciertas posiciones, relaciones o influencias, en desmedro de los menos recomendados. Y la falta de cumplimiento de esta clase de disposiciones señala, precisamente, que el vicio de este tipo de burocracia está demasiado arraigado.

Muchas veces podría justificarse el acúmulo de funciones, cuando ellas se remuneran mal, pero cuando se crean estatutos especiales y se habla de full time, es necesario corresponder a tales ventajas con una dedicación mayor y una ética superior a la corriente.

Muchos males de la enseñanza y deficiencias notorias en otros servicios, pueden atribuirse a esta forma de atender las funciones, y es por ello que conviene señalar, periódicamente, el vicio de su arraigo, que violenta claras razones y el interés social.

Con el mismo celo con que suelen aplicarse, a menudo, disposiciones obligando a jubilarse a funcionarios y maestros apenas llegan al límite de edad o de años de servicio, las autoridades deberían establecer las incompatibilidades en todos los órdenes de la burocracia, para que de esa manera médicos, jueces, abogados y profesores, dedicaran el máximo de su tiempo y de sus conocimientos a la atención de los cargos específicos, e incluso, pudieran especializarse en materias determinadas, como ocurre con los profesores secundarios, cuyos estudios los habilitan para la enseñanza de determinadas materias, pero no para enseñar las más diversas, como ocurre en muchos casos en que un mismo profesor atiende al dictado de las más opuestas disciplinas, sin lograr una especial versación en ninguna de ellas por la simple disparidad de las mismas y el poco tiempo de que dispone para prestarles atención preferente.

Legislativas

El Día de la Tradición

Los diputados por el Dpto. Rosario Adolfo Pallanca y Luis Iturralde han presentado un proyecto de ley por el cual se instituye el "Día de la Tradición" en todo el territorio de la provincia, el 10 de noviembre de cada año, aniversario del nacimiento de José Hernández, autor de "Martín Fierro". Por el art. 2o. de esta iniciativa se dispone que en todas las escuelas de la provincia, en dicho día, se darán clases sobre temas tradicionales y con especialidad acerca del "Martín Fierro" y la personalidad de su autor, poniéndose de relieve la figura del gaucho, sus costumbres, su arte, su música y su contribución heroica en la guerra de la independencia y en las luchas por la organización nacional. El proyecto está precedido de extensos fundamentos en los que se destaca la personalidad de Hernández y la necesidad de que se rinda culto a nuestra tradición nacional.

La expropiación de la usina de Alvarez

Los mismos diputados han presentado un proyecto de ley por el cual se declara necesaria la expropiación de la usina de luz y fuerza motriz de la localidad de Alvarez, dep. Rosario y se autoriza a la comisión de fomento de la mencionada localidad para que inicie las acciones pertinentes, a fin de continuar en la explotación de este servicio público. En su art. 2o. se establece que el precio por la expropiación que determina el art. anterior, será el que resulte de acuerdo con las bases que fija el art. 29 de la constitución de la provincia, debiendo el Poder Ejecutivo prestar la colaboración y asesoramiento de los organismos técnicos correspondientes. Por el art. 3o. se dispone que el Poder Ejecutivo adelantará los fondos necesarios para la expropiación, con la garantía de lo que corresponda a la Comisión de Fomento de Alvarez, en virtud de la ley 2486, reteniéndose para ello trimestralmente y hasta cubrirse íntegramente, el porciento por ciento de lo que se recaude en concepto de impuesto inmobiliario y patentes dentro de la jurisdicción.

Reparación del camino de Santo Tomé a San José

El diputado por el departamento La Capital señor Juan Pedro Mottier ha presentado una minuta de comunicación por el cual se expresa que la Cámara de Diputados vería con agrado que el P. E. disponga por el Ministerio correspondiente, la pronta reparación del camino que une las localidades de Santo Tomé y San José, en especial el tramo comprendido entre los pasos a nivel de los ferrocarriles General Belgrano y General Mitre.

Se realizó la entrevista de concejales peronistas con el gobernador Caesar

Anoche tuvo lugar la entrevista de miembros del bloque peronista del Concejo Deliberante con el gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar. Las conversaciones se prolongaron durante una hora y media y en su transcurso los concejales de la mayoría plantearon al jefe del Poder Ejecutivo la cuestión relacionada con el aumento al personal de la Municipalidad; el problema del transporte urbano de pasajeros, y la construcción de pavimentos y desagües en todos los barrios de la ciudad.

La reunión del viernes

El Concejo Deliberante realizará su acostumbrada reunión de tablas el viernes próximo a las 21. Las comisiones internas han despachado numerosos asuntos, que serán considerados y resueltos por el cuerpo.

Se resolvió un aumento de sueldos

Ha trascendido que en esta entrevista quedó convenido un aumento equitativo a todos los obreros y empleados municipales. Se adelanta que el viernes será tratada la respectiva ordenanza por el Concejo Deliberante, fijando el monto de la bonificación.

Con respecto al transporte, el Ing. Caesar informó que ya ha sido designada la comisión especial que tendrá a su cargo la adjudicación de la licitación para la compra de nuevas unidades para reforzar el servicio urbano.

En cuanto a los pavimentos el gobernador se mostró interesado en el ensanche de la avenida General Paz, anunciando que al respecto dispondrá la tramitación correspondiente por intermedio del intendente municipal.

Asociación de Escribanos Sin Registros

Reforma de la ley 3330

La comisión organizadora de esta entidad invita a los escribanos sin registros de toda la provincia a concurrir a la asamblea extraordinaria que se efectuará el 17 del cte. a las 15 en el Salón Suizo, 25 de Mayo 3228, a los efectos de considerar, entre otros puntos, el siguiente temario: elección de autoridades; propiciar la reforma de la ley 3330 en los siguientes aspectos: a), defensa y jerarquización del título de escribano; b) modificación del régimen del "fondo común"; c), adscripción obligatoria; d), aumento de los registros actuales; e), propiciar el régimen de la jubilación notarial obligatoria; f), adjudicación de registros a los escribanos adscriptos por el derecho adquirido en su antigüedad de profesional; g), creación de escribanos referencistas en los registros; h), estabilidad de los escribanos adscriptos; i), responsabilidad individual de los escribanos titulares adscriptos y referencistas; j), supresión de la práctica de 2 años en el ejercicio de la profesión para optar a un registro, reemplazándose por el concurso de títulos y antecedentes; k), sustitución del actual requisito de la residencia departamental por la provincial; l), exigencia del estudio treintañal de títulos en las transacciones sobre inmuebles; ll), reducción del arancel en operaciones hasta $ 10.000; asuntos varios.

Distribución de alcohol de quemar

Negocios que lo expenden

La Oficina de Abastecimiento y Consumo Municipal avisa al público que posea vales para retirar alcohol de quemar, que hay existencia del producto en los siguientes negocios: **Primera sección:** 1o. de Mayo 1157; 25 de Mayo 3058; Urquiza 1900 y San Martín y Entre Ríos. **Segunda sección:** 9 de Julio 2294, 4 de Enero 2256, San Jerónimo 2264, Mendoza 2874 y 4 de Enero y Rosario. **Tercera sección:** 25 de Mayo 2300, 1o. de Mayo 2889, 4 de Enero 3061 y San Jerónimo 3699. **Cuarta sección:** Francia 1298, Saavedra 1791, Corrientes 2945, Jujuy 3012, Urquiza 1793, Francia 1994, General López y Bv. de Chile, E. Zavalla 1850 y Juan J. Paso 2312.

La distribución de bonos

Con respecto a la distribución de bonos por intermedio de los jefes de manzana de la Defensa Antiaérea Pasiva, algunos vecinos nos han expresado que para esta segunda venta no les han sido entregados los comprobantes, de manera que no podrán adquirir el producto en los negocios referidos.

Sin embargo, la oficina de Abastecimiento ha citado a los que aún no cumplieron con el llamado, a fin de que no se demoren las tareas de distribución.

El personal provincial deberá jurar la nueva Constitución hasta el 30

Por el Ministerio de Justicia y Educación ha aparecido un decreto del P. E., acordando plazo al personal de la administración para dar cumplimiento al artículo 117 bis, inc. 6o. de la Constitución Provincial, que establece la obligatoriedad para todo el personal de prestar juramento de fidelidad y acatamiento a la misma.

En dicho decreto, aprobado en acuerdo de ministros, se dispone acordar plazo hasta el 30 del corriente mes, para que el personal de la administración pública que aún no lo ha hecho, dé cumplimiento a la disposición del mencionado artículo 117. También se dispone que el personal que ingrese a la administración provincial preste el juramento que determina la cláusula constitucional referida, en el momento de tomar posesión del cargo para que ha sido designado, no permitiéndose su incorporación en caso de no hacerlo.

Los jefes de reparticiones al tomar en cada caso los juramentos de su personal, labrarán un acta por duplicado, guardando un ejemplar y procediendo a la remisión de otro al ministerio que corresponda.

Los proyectos para las obras viales del plan de 360 millones de pesos

De acuerdo con el convenio oportunamente firmado por el gobierno de la provincia con la Administración General de Vialidad de la Nación, seis comisiones de funcionarios técnicos de la última dependencia han iniciado ya los estudios para preparar los proyectos de las obras viales que se construirán con los 360 millones de pesos del plan conocido.

Dichas comisiones estudian actualmente el camino de Santa Teresa a Chabás pasando por San Urbano; el camino de Venado Tuerto a Rufino; los puentes ubicados sobre el Arroyo Pavón en el camino de Cepeda a Coronel Domínguez, del camino de Fighiera a Rueda y sobre el Carcarañá en la ruta 34 entre Casilda y Cañada de Gómez y el proyecto del ensanche del camino de San Lorenzo a Rosario, la supresión del alto nivel de Juan Ortiz y el posible desvío de la ruta 11 al este de San Lorenzo.

Se estima que antes de terminar el año podrá ser licitada la construcción de muchas obras, y se anuncia que ya ha tenido principio de ejecución la apertura del nuevo camino de Villa Constitución a Santa Teresa.

La Dirección General de Vialidad de la provincia, con el refuerzo de los técnicos de la Nación, tiene muy adelantados los proyectos para pavimentar el camino de enlace de Laguna Paiva con la ruta 11; el de Humboldt a la ruta nacional No. 166; el de San Jerónimo Norte a la ruta 19; el de Emilia a la ruta 11 y de N. Turino a Pilar.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A primera hora asistió a su despacho el gobernador de la provincia dedicándose al estudio de varios asuntos de urgencia. Conferenció el Ing. Caesar por separado con sus ministros y recibió después al presidente de la Cámara de Diputados señor Pascual Cevallo; al capitán de corbeta Ofelio Bertucci y al nuevo administrador de la aduana local señor Julio Kateroxipi; a una delegación de las Hermanas Oblatas de Rosario; al señor Elías Conforti y finalmente a los concejales peronistas de esta capital.

Por los ministerios

Se ha ausentado a la capital federal el ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari. Por decreto de esta mañana se ha encargado la cartera, mientras dure su ausencia, al ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela.

—El ministro de Justicia y Educación recibió esta mañana al presidente de la Corte Suprema de Justicia doctor Juan J. Trillas y miembros del organismo doctores Francisco M. Ferrer y José Creus Monti; al jefe de policía de San Jerónimo; al presidente pro témpore del Senado doctor Luis C. Bonsembiante; al director del Liceo Militar "Gral. M. Belgrano", coronel Dalmiro Jorge Adaro; a los diputados provinciales señores Angel Muchiutti, A. Brovelli e Ing. F. Canullo; a los doctores Celio Spirandelli y José M. Martínez y al fiscal de Estado.

—Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Salud Pública doctor Roberto Lavagna; de Hacienda, señor Vilamajó; de Obras Públicas Ing. Sabino Aranda; también concurrió el delegado coordinador doctor Tomás Vottero.

El vicegobernador

En su despacho de la Legislatura el doctor Alvaro González recibió a una delegación de vecinos de Franck, dep. Las Colonias y a numerosas personas.

Universitarias

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Celebración del Día del Estudiante

En celebración del Día del Estudiante y en honor de los nuevos egresados, tendrá lugar el 20 del corriente un baile organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho, en el hotel "La Giralda". Durante la fiesta será elegida la reina de la primavera y se efectuarán diversos números de atracción. Las tarjetas pueden retirarse en 1o. de Mayo 3071; Club Universitario, San Martín 2582, teléfono 20695; Alberdi 3317 y Catamarca 2726. Se reservarán mesas.

CENTRO DE ESTUDIATES DE DERECHO

Asamblea extraordiharia

El viernes venidero en el local del Club Universitario a las 21, proseguirá sus deliberaciones la asamblea extraordinaria que pasara a cuarto intermedio el día 1o., a fin de considerar el siguiente punto: Representación ante F. U. L. A continuación se realizará la asamblea extraordinaria citada el 8 del cte., con el objeto de tratar el siguiente orden del día: a) Elección del secretario de asuntos gremiales; b) Reformas al estatuto.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Conferencia del Dr. Hernán San Martín

Mañana, a las 19, en el aula "Vélez Sársfield" de la Universidad Nacional del Litoral se llevará a cabo una conferencia para los alumnos de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva y las personas que deseen concurrir. Disertará el profesor titular de Higiene de la Universidad de Concepción (Chile), Dr. Hernán San Martín, quien desarrollará el tema "El trabajo en los centros de salud".

La secretaría de la Facultad hace saber con tal motivo a los alumnos de todos los cursos, que deben asistir a la conferencia.

Actos de divulgación sanitaria

Contribuyendo a la campaña de lucha antituberculosa que desarrolla el gobierno de la provincia, esta Facultad ha dispuesto que alumnas del curso de "Educadores Sanitarios" participen en una acción de educación y divulgación sanitaria, consistente en el dictado de clases especiales sobre "Tuberculosis en la edad escolar", las que tendrán lugar el 17 del corriente a las 14, en las siguientes escuelas de esta ciudad: José de San Martín, D. F. Sarmiento, J. J. Paso, M. Belgrano, Lavalle, Constituyentes, Vélez Sársfield, Pasteur, M. Moreno, Beleno, M. Quiroga, Pte. Arzeno, Uruguay, Grilli, S. de Iriondo, B. Mitre, Luis M. Drago, Denis, Cabral, Amenábar, J. Stephenson, Colón, Echagüe, W. Escalante, E. López, J. M. Estrada, J. J. Urquiza, López y Planes y Nicolás Avellaneda. Las clases comprenderán también a escuelas de Monte Vera, Llambí Campbell y Laguna Paiva.

ATENEO UNIVERSITARIO

Fundación de la Academia "J. Manuel Estrada"

El sábado 17 del cte. el Ateneo Universitario inaugurará la Academia filosófico-científico-literaria que llevará el nombre de don J. M. Estrada.

El presidente del Ateneo nombrará la primera comisión directiva del organismo que será integrada por estudiantes de las facultades de Derecho e Ingeniería Química, de la Escuela Superior de Música y del Instituto del Profesorado de Paraná. El presidente electo reseñará los fines, tareas y actividades que desarrollará la Academia.

Como primer acto académico y en adhesión al 50o. aniversario de la muerte de Estrada el poeta y escritor santafesino Dr. Leoncio Gianello disertará sobre la figura del maestro.

El Ateneo Universitario invita a todos sus asociados, simpatizantes y público en general a este homenaje que se realizará en el local del Magisterio Católico, S. Martín 1621, a las 18.

El profesor francés León M. Marzeaud

Ayer pronunció en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, su anunciada conferencia el profesor de la Universidad de París, Dr. León M. Marzeaud, quien disertó sobre los contratos sobre el cuerpo humano.

Esta mañana el referido profesor visitó a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, y luego al Colegio de Abogados en el Palacio de los Tribunales.

El profesor Marzeaud, que ayer fué agasajado por los profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se ausentó hoy a la capital federal, desde donde seguirá a Córdoba, y luego a Santiago de Chile.

Cursos de Psiquiatría Civil

El profesor de Medicina Legal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Oscar H. Rubino, dictará los jueves a las 15 un breve curso de Psiquiatría Civil, a los alumnos del notariado, así como a todos los profesionales que deseen asistir.

Reforma de la ley de Caja Forense

Un grupo de abogados así lo solicita al gobernador

Un grupo de profesionales se ha dirigido ayer al gobernador de la provincia en los términos siguientes: "Los que suscriben, abogados y procuradores de la provincia, recogiendo las palabras pronunciadas por V.E., con motivo de la reglamentación de la ley Nro. [illegible], vienen por la presente a manifestar su más amplia solidaridad con los conceptos entonces vertidos y en consecuencia a propiciar, amén de la reglamentación de esa ley a los fines de poner en movimiento la idea que la informa, la modificación fundamental de la misma para ponerla en consonancia con los principios legales y constitucionales que nutren el orden jurídico de la Nación.

Ha trascendido, además, que en las esferas del P. E., y en cumplimiento de sus deseos y sugestiones se está gestando una reforma de la ley de Caja Forense con el pensamiento primordial de mantener en toda su integridad el sistema vigente respecto de la tramitación de los juicios sumarios en lo concerniente a la libertad de los interesados en la elección del profesional, la oportunidad de su iniciación y prosecución, la forma de adjudicación que mejor consulte a sus intereses particulares respetando el orden existente, de donde la Caja Forense sólo interferiría en la percepción del honorario profesional y de la cuarta parte destinada a la caja.

El organismo vendría así a constituir un mero apéndice de la reglamentación de la actividad forense, y se buscaría la función como fundamento jurídico de este nuevo ente que va adquiriendo todas las características de una verdadera institución. Ese fundamento proporciona a nuestro entender elementos y consecuencias naturales en un [illegible] de homogeneidad que ha de permitir, sin duda, realizar una construcción armónica en sí misma y en relación al orden jurídico general para alcanzar el mejoramiento de la justicia por medio de la regulación de elemento económico de la profesión.

En la seguridad de que el certero criterio de V. E. ha de alcanzar en esta oportunidad un [illegible], nos place saludar al Excmo. señor gobernador con nuestra mayor consideración".

Confederación del Personal Civil de la Nación

El aumento de sueldos al personal de Obras Sanitarias

Franco éxito tuvieron las gestiones efectuadas por la seccional O. Sanitarias de la Nación de la Confederación del Personal Civil, ante el ministro de Obras Públicas y el administrador general de esa dependencia, con respecto a las mejoras de sueldos para el personal. El básico de $ 400 beneficiará a gran número de servidores, ya que el mismo es extensivo a las distintas dependencias del Ministerio de Obras Públicas. Igualmente se ha logrado un perfeccionamiento de los servicios asistenciales y de farmacia, solucionándose un problema que interesa en forma directa al personal de Obras Sanitarias.

Sociedad Rural de Santa Fe

Las ventas de la 43a. Exposición de Ganadería

Informa la gerencia de la Sociedad Rural de Santa Fe que el monto total de las ventas efectuadas en la 43a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, realizada el 4 del corriente, ha demostrado el interés de los ganaderos de la zona norte de la provincia, como también de Entre Ríos y Corrientes, en adquirir los excelentes reproductores expuestos en dicha muestra. Las ventas totalizaron 218.000 pesos, poniéndose de manifiesto en esta suma la colaboración que prestan a la entidad organizadora prestigiosos cabañeros de la provincia y zonas próximas al enviar sus productos de reconocida calidad para exponer en la muestra anual.

Delegados a próximas exposiciones

En la última reunión de la comisión directiva, se resolvió designar delegados de la entidad para asistir a próximas exposiciones a los siguientes asociados:

Sociedad Rural de Rafaela, doctores Francisco A. Caminos e Ignacio Costa, y señor Domingo Ormaechea; Sociedad Rural de Tostado, señor Cipriano Parajón y Sociedad Rural de Concordia, a los señores Domingo Franchino y Otilio Lupotti.

La misión sanitaria en el Norte ha elevado un informe sobre la tarea

El médico director de la misión sanitaria en el norte de la provincia, doctor Próspero Deco ha elevado un informe sobre la tarea cumplida hasta ayer, de acuerdo con el plan coordinado entre el Ministerio de Salud Pública de la Provincia y la Delegación Regional del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Los médicos han examinado 1961 escolares; los odontólogos han efectuado 360 extracciones dentales; han sido aplicadas 2.035 vacunas antivariólicas y 1.766 antidiftéricas; han sido visitadas 22 escuelas realizándose 1.950 exámenes buco-dentales.

El cine rodante

Anoche partió para el norte de la provincia, rumbo a Reconquista, el cine rodante de la sanidad provincial, que en dicha ciudad se unirá a la misión sanitaria.

El vehículo está dotado de cuatro vidrieras en las que se exhiben afiches sobre la prevención y lucha contra las enfermedades epidémicas y endémicas de la zona y de la estación, y complementando la propaganda serán exhibidas películas de carácter sanitario, distribuyéndose cartillas y folletos para ilustrar al pueblo sobre las enfermedades.

El cine rodante inició el viaje desde la plaza de Mayo, siendo despedido por el ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna, acompañado por otros funcionarios.

Municipales

Actividades en el D. E.

Mucha actividad se registró esta mañana en el D.E. El intendente municipal Dr. Beney recibió a numerosas personas y posteriormente en colaboración con sus secretarios de Gobierno y de Hacienda dió trámite a los asuntos que ya tienen resolución.

El gobernador recibirá a miembros de ASOEM

Hoy a las 20 el gobernador de la provincia recibirá a la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad. En dicha oportunidad, los delegados gremiales le harán conocer los antecedentes que abonan el pedido de equiparación de los sueldos del personal de esta Comuna con los que percibe actualmente el de Rosario.

La falta de vereda en B. Pellegrini y 13 de Noviembre

La Inspección General de la Municipalidad, a raíz de la publicación aparecida en este diario con motivo de la falta de vereda en Bulevar Pellegrini y [illegible] de Noviembre, sobre el paso a nivel del F. C. "General M. Belgrano" ha informado que se adoptaron las medidas del caso para subsanar ese inconveniente. Anuncia que la Intendencia se ha dirigido en los primeros días del corriente mes al superintendente del citado ferrocarril, solicitándole se sirva disponer la reparación de las citadas veredas, como así también la construcción del tapial reglamentario de conformidad con la ordenanza 4038.

Conciertos

El violoncellista Edmund Kurtz actuó anoche en Amigos del Arte

Las referencias prestigiosas que se tenían sobre el violoncellista Edmund Kurtz quedaron ampliamente ratificadas anoche, con el recital que el famoso intérprete brindó en Amigos del Arte. Es un concertista realmente maravilloso, de personalidad musical ricamente dotada. Posee una técnica depurada hasta la perfección y un temperamento musical capaz de llevar hasta la emoción con facilidad. Se desempeña con rigurosa criterio artístico, y si por momentos su labor de ejecutante adquiere el matiz del virtuosismo, no es alarde sino un medio de llegar al fin propuesto, que es el de llevar al oyente el más alto grado de emoción. Edmund Kurtz, que actuó secundado al piano por Leo Nadelmann, acompañante de altos merecimientos, inició el recital con "Toccata", de Girolamo Frescobaldi, de la que brindó muy correcta versión, siguió "Sonata, en re mayor", de Pietro Locatelli, en la cual dió ya la dimensión de su personalidad. Si bien en el allegro y en el adagio, excepción hecha de la brillante cadencia que ejecutó magistralmente, no pasó de correcta la interpretación, en cambio, el minuetto lo ejecutó admirablemente. Cierto es que este tercer tiempo vale por toda la obra, pues tiene calidad muy elevada, es emotivo, a veces gracioso y siempre de una línea elegante que se destacó muy bien en la perfecta interpretación.

[illegible]

... to movimiento, resplandeciente de brillo excepcional.

En la tercera parte del programa figuraban "Elegía", de Darius Milhaud; la conocida "Habanera", de Maurice Ravel, fina y deliciosa; "Canto del cisne negro", de Héctor Villa Lobos, obra breve y melancólica; "Capricho", de Paul Hindemith, brillante y rápida, obra de curiosos efectos de "pizzicato", que fueron muy bien interpretadas. "Variaciones rococó", de Peter Tchaikowsky, con la que se dió término al programa, merece párrafo aparte. Con un título que muy poco promete, el gran compositor ruso ha realizado una de sus obras más sentidas como lo puso de manifiesto en la brillante interpretación Edmund Kurtz, que le permitió lucir todas las cualidades que le hemos señalado. Iluminó un andante que llevó al auditorio a muy elevadas alturas de emoción, con una riqueza de sonidos arrancados al hermoso y costoso Stradivarius del que es poseedor (le costó 35.000 dólares), que no admite parangón posible, sobre todo en la cuarta cuerda; y, a renglón seguido, un diluvio de notas diáfanas, claras, cristalinas. Ante los aplausos de la sala el concertista interpretó dos obras breves fuera de programa, que ejecutó con maestría.

Museo Municipal de Bellas Artes

Adquisición de obras

La Municipalidad de Santa Fe por intermedio de la Subsecretaría de Cultura y la dirección del museo, ha adquirido con destino a la colección permanente del mismo, varias obras de artistas nacionales; dos de ellas de los precursores de la pintura argentina: "Paisaje de Córdoba" óleo de Reinaldo Giúdice y "Paisaje cordobés" óleo de Eduardo Schiaffino; "Pesebre" laca de Carlos Valdés Mujica; "El colono" óleo de Juan Carlos [illegible]

El "Día del Cartero" fué celebrado esta mañana con una sencilla ceremonia

De acuerdo con el programa preparado por la comisión especial de la oficina de Clasificación del Distrito 3o. de Correos y Telecomunicaciones, fué celebrado en la fecha el "Día del Cartero" en nuestra ciudad.

A las 8 se realizó en la parroquia de Nuestra Señora de los Milagros una misa en memoria de los compañeros desaparecidos con asistencia de personal superior, jefes de dependencias, y familiares de los recordados.

Poco después de mediodía se cumplió el acto central en la oficina de Clasificación, en cuyo transcurso pronunció breves palabras el jefe del distrito 3o. señor Modesto Torres. A continuación y en nombre de los auxiliares de la oficina, el señor Nicolás A. [illegible] entregó un diploma al cartero Sr. Martín Vázquez y una libreta con el primer depósito de la Caja Nacional de Ahorro Postal, con motivo de haber sido distinguido por su disciplina, contracción al trabajo y compañerismo. Elogió el ejemplo que daba Vázquez y exhortó a seguir cumpliendo con el deber que imponen esas tareas, por el bien y prestigio que merece Correos y Telecomunicaciones.

El señor Vázquez agradeció la distinción y señaló que el lugar de honor que él hoy ocupaba correspondería después a quienes perseverarán en su afán de superarse, como lo hicieron ya numerosos servidores de la repartición. Finalmente hizo entrega de un presente al jefe del distrito Sr. Torres, en nombre de todos sus compañeros.

Esta ceremonia se realizó después de mediodía, una vez finalizados los respectivos repartos de correspondencia y piezas postales a domicilio, vale decir, que los [illegible]

Esta noche se servirá una cena de camaradería en un hotel céntrico, en cuya oportunidad un miembro de la oficina de Clasificación se referirá al significado de la fecha.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal solicitando ser exceptuados del servicio militar los ciudadanos [illegible]



Será dignamente celebrado en esta capital el día del viajante de comercio

Adhiriéndose a los festejos que se realizarán en toda la República en celebración del Día del Viajante, la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, de esta ciudad, ha preparado un programa de agasajos que se cumplirá los días 1o. y 2 de octubre, en honor de los representantes del gremio, sus familias, autoridades y personas vinculadas a la entidad.

El 1o. a mediodía se servirá un banquete en el hotel "La Giralda", al que han sido invitadas las autoridades provinciales y municipales y delegados de entidades gremiales. A las 21.30 tendrá lugar en el mismo lugar un baile de cotillón animado por dos conocidas orquestas. Los festejos continuarán el día 2 con un refrigerio que se servirá a las 19.30 en la sede de la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, en honor de los asociados. Todos estos actos serán filmados con películas parlantes por la Organización Filmadora O.S.E.C.

Próximo congreso nacional de viajantes y corredores de comercio

Hasta la comisión organizadora siguen llegando adhesiones al congreso nacional de viajantes y corredores de comercio, que tendrá lugar en esta ciudad los días 9, 10, 11 y 12 del mes entrante. En esta asamblea, cuya realización ha despertado interés en el gremio, se tratará entre otras cosas la constitución de una federación nacional de viajantes y corredores dirigida por personas en ejercicio de la profesión y libres de ingerencias extrañas.



Conferencias

De Miguel Brascó, en la Casa del Maestro

Con el auspicio de la Comisión de Actos Públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, pronunciará una conferencia en la Casa del Maestro el sábado próximo a las 19 el doctor Miguel Brascó. El tema de la disertación es "Incursiones en la poesía de Hölderlin y Novalis". La entrada es libre.

Del profesor Esteban Ocaña en el Círculo Italiano

Mañana a las 18.30, en los salones del Círculo Italiano, el profesor Dn. Esteban Ocaña, pronunciará una conferencia sobre "La expresión pictórica como valor social de la educación".

El disertante es conocido en el ambiente educacional del país. Dedicado desde 1935 al estudio de la moderna didáctica del lenguaje gráfico y su vinculación con la psicología infantil, sus experiencias e investigaciones han sido difundidas en los principales centros escolares de la República. La entidad patrocinante ha invitado especialmente al magisterio.

Estado del tiempo

Lloviznó a intervalos

Durante el día se produjeron leves lloviznas que alcanzaron mayor intensidad en horas de la tarde. La presión atmosférica es alta y ha sufrido muy pocas variantes en la fecha. También la temperatura se mantiene a un nivel muy similar al de la víspera.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 768.50; temperatura del aire 12o.3; temperatura mínima 10o.5; humedad relativa 67 o/o; viento ESE; a las 15: barómetro 767.60; temperatura del aire 14o.3; higrómetro 60 o/o; viento SE; temperatura máxima 15o.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 771.70; temperatura mínima 8o.6; máxima al abrigo 15o.3; humedad relativa 59 o/o; viento SE, velocidad 4 kms. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (K. 11): a las 9: presión atmosférica 772.73; temperatura del aire 10o.3; temperatura mínima 9o.5; humedad relativa 89 o/o; tensión del vapor 8.09; viento SE; a las: barómetro 769.95; temperatura del aire 15o.6; higrómetro 68 o/o; tensión del vapor 8.52; viento SE; temperatura máxima: 16o.4 a las 14.30.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Conferencia del diputado Vítolo

El 19 del corriente a las 21, en el salón de la Sociedad Sionista de esta ciudad se realizará una conferencia pública organizada por el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical a cargo del diputado nacional Dr. Alfredo R. Vítolo, sobre el tema: "La constitución de 1853 y la reforma de 1949".

PARTIDO D. PROGRESISTA

El 23 se realizará la demostración al Dr. José N. Antelo

La comisión designada para la organización del homenaje que se le tributará al Dr. José N. Antelo por su actuación al frente de la secretaría general de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista ha resuelto que el mismo se lleve a cabo el 23 del corriente en el bar Cifré de la ciudad de Rosario. Concurrirán delegaciones de Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos, Córdoba y otras provincias.

Son numerosos los correligionarios de esta ciudad que se aprestan a concurrir, pudiendo retirar sus tarjetas en la Casa Demócrata Progresista los que deseen adherirse.

Comité 6a. sección

Con asistencia de la mayoría de sus miembros se reunió la comisión ejecutiva del comité de la sexta sección, adoptando diversas resoluciones de carácter interno entre ellas lo concerniente a la ratificación de afiliación dispuesta por las autoridades partidarias. Quedó resuelto también realizar mañana a las 19, en el local de la Casa Demócrata Progresista otra reunión, a la que quedan invitados los afiliados de esta sección.

Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento

Mañana se realizará la anunciada distribución de alcohol desnaturalizado, a 0.75 centavos el litro: a las 8, en General Paz y Salvador del Carril, en el local de la Sociedad Vecinal Sargento Cabral; a las 10.30, en Blas Parera y 30 S/N, y a las 15 en el Mercado de Abasto. La venta en el Mercado Norte ha sido suspendida.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION de la PROPIEDAD INDUSTRIAL

PUBLICACION OFICIAL
MARCA SOLICITADA
Acta No. 279.116

CENCERRO

Agosto 11 de 1949. — Luis M. Echeverry. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 22.

42880v14

SOLICITADA

Setiembre 12 de 1949. — Señor director de "EL LITORAL", Santa Fe. — De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor director, rogándole quiera disponer la publicación de la presente nota.

En un diario de la capital federal, de fecha 8 del cte. y con el título de "Otro caso similar al de Bemberg ventilan en Santa Fe", aparece una noticia enviada, según se dice, por el corresponsal en esta ciudad.

La crónica de referencia contiene una serie de inexactitudes, que me obligan a una aclaración, en mi carácter de apoderado de los Sres. Susana M. A. Pereda de Bary Tornquist, Horacio V. Pereda, Jorge B. V. Pereda, Eduardo N. Racedo por él y sus hijos menores Eduardo C. M. y José María Racedo Pereda, de Enriqueta M. I. Racedo Pereda, Sara Benedit de Pereda, por ella y sus hijos menores, y de Sara M. C. Pereda Benedit.

En efecto: se dice que la sucesión de don Celedonio Pereda y de doña María Justina Girado de Pereda y la S. A. C. Pereda Ltda., han defraudado al fisco provincial el impuesto a la herencia en ocasión del fallecimiento de aquéllos, por lo que ha sido condenada a pagar el gravamen y la multa, "a la vez que ello dará "lugar a un proceso en la justicia "de instrucción, y como resultado "del mismo, hasta podría procederse "al retiro de la personería jurídica "como ocurriera en el caso Bemberg".

Cabe aclarar, en primer término, que al fallecer don Celedonio Pereda en 1941, se tramitó su juicio sucesorio en la ciudad de Bs. Aires, en cuyo juicio los herederos denunciaron todos los bienes que el causante tenía en distintos lugares de la República, como asimismo las acciones que le correspondían en la S. A. Celedonio Pereda Ltda.

El Consejo Nacional de Educación liquidó y percibió, en esa oportunidad, la suma de $ 2.678.779,46 m/n en concepto de impuesto a la herencia, porque entendía que las acciones de una S. A. debían pagar el gravamen en el lugar en que se encontraban los títulos en el momento de ocurrir el fallecimiento de su propietario y no en el lugar de ubicación de los bienes de la sociedad.

Posteriormente, en 1942, doña María Justina Girado de Pereda, hizo donación en vida de sus bienes, a sus hijos legítimos, en cuya oportunidad se incluyeron también las acciones que tenía en la S. A. mencionada, abonándose nuevamente al Consejo N. de Educación la cantidad de $ 1.465.222,30 m/n por impuesto a la herencia.

En esa época, regía en la provincia la ley 2328, que no contiene ninguna disposición que obligue, en el caso de que se transmitan acciones de una S. A. con bienes en esta jurisdicción, a abonar el impuesto a la herencia por el valor de estos últimos, habiendo fallecido el causante fuera de la provincia.

Por lo demás, la cuestión ha sido ya dilucidada en el caso de la S. A. Estancias Juan Duggan Ltda., resuelto en 1938 por los Tribunales de la ciudad de Rosario, bajo la vigencia de la ley 2281. Y la Suprema Corte de la Pcia. de Bs. Aires ha resuelto el 23 de diciembre de 1943, en el juicio "María S. de Campomar s/sucesorio", que las acciones pagan el impuesto en el lugar del fallecimiento del causante.

Los señores Pereda, pues, no han defraudado al Fisco, ni su caso es similar al de los Bemberg. Por el contrario, en ningún momento han pretendido ocultar las acciones que recibían por herencia y donación de sus padres, y han pagado al Consejo N. de Educación las sumas que éste ha liquidado.

A pesar de ello, la Dirección Gral. de Rentas de la Provincia, ha declarado que los herederos de don Celedonio Pereda, deben abonar el impuesto y la multa correspondiente, por los bienes que la S. A. tenía en Santa Fe. Se afirma la resolución, en la doctrina de la "radicación económica" de los bienes con relación al pago del impuesto. Tal doctrina no se encontraba consagrada en el derecho positivo, ni en 1941, ni en 1942, y los señores Pereda, ni el Consejo N. de Educación, podían adivinar que en 1949 se adoptaría aquella como norma de derecho.

La resolución, por supuesto, no es definitiva, pues contra la misma se han interpuesto los recursos pertinentes, y será la justicia la que dirá la última palabra en este asunto. De cualquier manera, los Sres. Pereda esperan serenos la solución final, que aún en el peor de los casos, será el Consejo N. de Educación el que tendrá que devolver lo que ha percibido.

Pero, sobre todo, quiero poner de relieve la falsedad de la información a que me he referido más arriba, ya que no se trata de un asunto en que pueda intervenir la justicia de instrucción, ni es similar al de los Sres. Bemberg, ni existe ningún riesgo de que se proceda al retiro de la personería jurídica a la S. A. Pereda, puesto que ésta entró en liquidación en 1943 y en tal oportunidad solicitó la cancelación de dicha personería.

Presumo que también es inexacto que la noticia fuese dada por el corresponsal aludido al comienzo, ya que lo contrario haría suponer que no se ha cerciorado de la veracidad de los hechos, dejando así de cumplir con la honrada misión que corresponde a un periodista.

Muy agradecido saludo al Sr. Director atte. Firm. Arón Rabinovich, Abogado.

42826v14

Los préstamos bancarios a los empleados públicos de acuerdo al decreto 9.472

Quedan liberados de pagar el saldo si son dejados cesantes, lo establece u juez en lo civil

El juez en lo Civil y Comercial Dr. Mario Passeggi Méndez por la secretaría Kleisinger dictó hoy sentencia en el juicio que sobre cobro de pesos substancia el Banco Municipal de Santa Fe contra J. T., que vino en apelación del Juz. de Paz Letrado de la Segunda Sección.

El demandado en circunstancias que era empleado de la primera circunscripción judicial solicitó del aludido establecimiento bancario un préstamo por la suma de cuatro meses de sueldo, tiempo después y ya recibido el importe el demandado fué dejado cesante de su empleo y dejó de abonar la deuda por lo que el banco lo demandó.

El juez de paz falló haciendo lugar a la demanda y ahora el Dr. Passeggi Méndez revoca la sentencia en recurso en todas sus partes, absolviendo al demandado del pago, con costas a la actora en ambas instancias.

En su resolución el Dr. Passeggi Méndez establece que discrepa con la tesis sostenida por el juez de Paz, por cuanto entiende que el sistema que resulta del art. 6o. del decreto 4.754 que sirve de antecedente al art. 3o. del decreto 9.472, se trata de un seguro de carácter colectivo que concurren a financiar todos los empleados beneficiarios del préstamo, cuando ha cesado la garantía, que no es otra, señala, que el sueldo a fin de cubrir los riesgos que asumen las entidades prestatarias debido a la insolvencia producida por fallecimiento, renuncia o cesantía del deudor y a cubrir el mayor costo de las operaciones.

Movimiento gremial

Sindicato obrero de la Madera

Mañana a las 14.30 tendrá lugar una asamblea del Sindicato Obrero de la Madera, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; asuntos varios; balance trimestral; posición del sindicato ante los conflictos de Sunchales y Gálvez; aprobación de los miembros designados por la C. A. para concurrir a la conferencia provincial maderera a realizarse los días 17 y 18 del corriente.

Sindicato Unión Choferes de Alquiler

Mañana a las 21 se llevará a cabo en el local de 4 de Enero 2871, una asamblea general extraordinaria del Sindicato Unión Choferes de Alquiler, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: informes sobre los trámites de fusión del gremio.

ASOCIACION DEL PERSONAL DE HOSPITALES Y SANATORIOS PARTICULARES

Conflicto planteado en el Hospital de Caridad

Se ha planteado un conflicto entre el personal del Hospital de Caridad y la administración del establecimiento, a raíz del despido de una empleada. De acuerdo con la información suministrada por la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares, el entredicho tiene origen en un episodio ocurrido días pasados, en ocasión del cual el encargado de personal faltó el respeto a una mucama, lo que obligó a ésta a actuar en defensa propia, de lo cual obran constancias en la comisaría 4a.

La administración del hospital optó por despedir a la damnificada, sin que las gestiones para lograr su reincorporación hayan tenido resultado. A raíz de esto la C.D. de la entidad gremial convocó a una reunión del personal del referido establecimiento, el que por unanimidad resolvió:

"1o. Hacer público su repudio al Sr. Juan Desseffe y no aceptar el despido de la compañera, por ser improcedente.

2o. — Solicitar la reincorporación de la misma y la separación definitiva del establecimiento del Sr. Desseffe, por ser culpable absoluto del incidente que motivó el despido, y por reiterados abusos, malos tratos y falta de respeto al personal.

3o. — Si para el jueves próximo a las 10 la parte patronal no ha dado cumplimiento a lo peticionado en el 2o., se hará un paro simbólico de dos horas en señal de protesta, hasta tanto se expida la asamblea general del gremio que se realizará a las 22".

En consecuencia, mañana a mediodía expirará el plazo acordado por el personal.

La adhesión provincial al Arbolado de la Constitución

La Comisión Nacional de Educación Forestal del Ministerio de Educación de la Nación, ha hecho llegar al gobernador de la provincia una nota en la que se refiere a la distribución de árboles realizada por el gobierno santafesino en adhesión al "Arbolado de la Constitución", y a la campaña educativa forestal iniciada por el gobierno nacional.

"Con viva complacencia, dice la nota, la Comisión Nacional se ha impuesto de la elevada cifra, superior al millón, a que ha alcanzado la distribución en esa provincia, la cual representa un aporte valiosísimo a los elevados propósitos que se persiguen, resolviendo hacer llegar a V.E., sus felicitaciones más efusivas".

Cayóse del techo de una obra en construcción y horas después falleció

En el sanatorio de los doctores Viaggi y Culla falleció anoche a las 19, el obrero Félix Teófilo Zerzi, argentino, de 42 años, con domicilio en J. J. Paso entre 1o. de Mayo y 4 de Enero, que horas antes sufrió un accidente de trabajo.

De acuerdo con informaciones suministradas por las autoridades policiales de Los Hornos, Zerzi se hallaba trabajando en la obra en construcción que la empresa Spinasiglio y Greco edifica en avenida Freyre y 24 Sin Nombre, cuando cayó desde el techo, a seis metros de altura, siendo conducido sin conocimiento al Hospital de Caridad, donde se comprobó que había sufrido la fractura del cráneo. Más tarde se le internó en el citado sanatorio, donde a la hora indicada falleció. De la novedad se ha dado cuenta al juzgado de turno.

S. A. JOSE B. RODRIGUEZ y Cía. Ltda.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 24 de setiembre de 1949 a las 11 hs. en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo No. 2701, de esta ciudad para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA:

1o. — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al 15o. ejercicio.

2o. — Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año en reemplazo de los señores Dr. José C. Mai y José María Rodil respectivamente.

3o. — Designación de dos accionistas para aceptar y suscribir el acta de la asamblea.

Santa Fe, agosto 7 de 1949.
El Directorio
Alejandro Rodríguez, Presidente
42842v20.9.A

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 14. — Hoy se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

30.247

Los demás premios correspondieron a los siguientes:

15283	6215	12829	23224	1341
5237	5456	10496	14084	1093
1520	2911	5055	8209	5432
12412	19049	19829	21585	22455
23170	24470	24580	25441	30471
32496	32477	33711	36826	

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA NACION

DIRECCION de TUBERCULOSIS

Llámase a licitación No. 121, a realizarse el día 23 de setiembre próximo, a las 15 hs., para contratar la adquisición de diversos artículos destinados al Centro de Vías Respiratorias de Santa Fe, durante el año 1950. La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas, Avda. de Mayo 819, Capital Federal. Para pliegos de bases y condiciones e informes, dirigirse al citado Centro o a la antedicha Sección, todos los días hábiles de 11.30 a 17.30 hs., sábado de 9 a 12 hs. Expte. No. 52.743|49. 8 de agosto de 1949. El Director General de Administración.

42801v17

La D.I.A. reinició hoy sus actividades en otro local

Estímanse en $ 100.000 las pérdidas ocasionadas por el incendio

Poco resta agregar a la información que sobre el incendio originado ayer en la sucursal de la Distribuidora Independiente Argentina, situada en Humberto 1o. No. 2564, dió este diario en la edición respectiva. Las autoridades de la sección 3a. que actúan con conocimiento del juez de instrucción de turno, después de tomar declaración al gerente de la referida compañía cinematográfica señor Armando Mendieta y al personal a sus órdenes, que habían sido preventivamente detenidos, dispusieron su libertad anoche a las 20.

Se calcula que el número de películas destruídas por el fuego alcanza al centenar, las que pueden ser justipreciadas en pesos 100.000 poco más o menos. En ese centenar de cintas figuran algunas estrenadas esta temporada tales como "La trampa", "Vidalita", "Se llamaba Carlos Gardel", "La calle grita", "La caraba", "Novio, marido y amante", "Alma de bohemio", "Una noche en el Ta-Ba-Rin", "Mujeres que bailan" y "La sinfonía pastoral". Hay también cintas de los años 1948 y 1947 como "Albéniz", "La gata", "Corazón", "Celos", "Como tú lo soñaste", "Nunca te diré adiós", "La gran aurora", "Se ocultó la luna", "Donde mueren las palabras" y el material de stock. Para reponer las cintas en plena explotación se recibieron esta mañana de la central de la D.I.A. nuevas copias, por lo que el incendio no afectará las actividades del citado sello distribuidor. La Distribuidora Independiente Argentina instaló preventivamente sus oficinas en Humberto 1o. 2545, T. E. 33141.

Se suicidó un vecino de Alejandra

Ayer tarde el juez de instrucción de turno Dr. Julio Vera Candioti recibió de la Jefatura de Policía de San Javier una comunicación telegráfica por la que se informa que días atrás el vecino de la localidad Carlos Zenoni, en circunstancias que viajaba en un colectivo que iba a San Javier, al llegar el vehículo a la estafeta del kilómetro 40 descendió del automotor y ante la sorpresa de los compañeros de viaje hizo uso de un revólver y se descerrajó un tiro en la sien derecha que le ocasionó la muerte en forma instantánea.

Las causas que motivaron la extrema resolución de Zenoni son desconocidas por las autoridades policiales del lugar, que instruyen el sumario respectivo.

Hallazgos y extravíos

Se han encontrado dos cédulas de identidad a nombre de Dimaranio Román y Ada Carlos Alberto. Pueden ser retiradas en este diario.

Se ha extraviado una cédula de identidad a nombre de Juan Federico Robertson Grierson, domiciliado en Francia 1374. Se gratificará a quien la devuelva al domicilio mencionado.

En breve dará comienzo el certamen local de basquet

Una breve reunión efectuó anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que entre otros asuntos considerados dispuso que el 26 del actual se inicie la disputa del campeonato santafesino de primera división.

Se concedió permiso a Rivadavia y Gimnasia y Esgrima para actuar en Paraná y se acordó enviar un telegrama a la Confederación Argentina insistiendo en el pedido de permiso para que el seleccionado local actúe en Montevideo entre el 8 y 12 de octubre próximo.

Luego se consideraron diversos asuntos relacionados con la asamblea que se realizará esta noche.

El fixture de primera

Por considerarlo de interés damos a conocer el programa completo del campeonato santafesino de primera división que, como decimos, se iniciará el 26 del actual. En esa oportunidad se llevará a cabo un acto simbólico.

El programa es el siguiente:

1a. fecha: Kimberley v. Unión, Regatas v. Sporting, Rep. del Oeste v. Ferroviario, Rivadavia v. U. y Trabajo; libre: G. y Esgrima.

2a. fecha: Ferroviario v. Rivadavia, Sporting v. Rep. del Oeste, Unión v. Regatas, G. y Esgrima v. Kimberley; libre: U. y Trabajo.

3a. fecha: Regatas v. G. y Esgrima, República v. Unión, Rivadavia v. Sporting, U. y Trabajo v. Ferroviario; libre: Kimberley.

4a. fecha: Sporting v. U. y Trabajo, Unión v. Rivadavia, G. y Esgrima v. República, Kimberley v. Regatas; libre: Ferroviario.

5a. fecha: República v. Kimberley, Rivadavia v. Gimnasia, U. y Trabajo v. Unión, Ferroviario v. Sporting; libre: Regatas.

6a. fecha: Unión v. Ferroviario, G. y Esgrima v. U. y Trabajo, Kimberley v. Rivadavia, Regatas v. República; libre: Sporting.

7a. fecha: Rivadavia v. Regatas, U. y Trabajo v. Kimberley, Ferroviario v. G. y Esgrima, Sporting v. Unión; libre: República.

8a. fecha: G. y Esgrima v. Sporting, Kimberley v. Ferroviario, Regatas v. U. y Trabajo, República v. Rivadavia; libre: Unión.

9a. fecha: U. y Trabajo v. República, Ferroviario v. Regatas, Sporting v. Kimberley, Unión v. G. y Esgrima; libre: Rivadavia.

El torneo interasociaciones

Estamos en condiciones de adelantar que la Asociación Cañadense de Basquetbol habría aceptado organizar el campeonato interasociaciones de la provincia.

Este certamen se llevaría a cabo en la segunda quincena de octubre en la ciudad de Cañada de Gómez.

La asamblea de hoy

Esta noche en la sede de República del Oeste se realizará la asamblea extraordinaria de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Los asuntos que se considerarán son estos: Informe de los delegados que concurrieron a la asamblea de la federación, consideración del pedido de aumento de los viáticos para los árbitros y consideración de la modificación propuesta de los artículos 21 y 45 del reglamento interno que se refiere a los aranceles.

El campeonato rosarino

Anoche continuó disputándose el campeonato rosarino de basquetbol de 1a. división registrándose estos resultados: V. y Resistencia 44, Internacional 40; Uria 33, Sp. América 30; Ben Hur 35, Calzada 22; Newell's 50, Caova 24; Sport. Constitución 47, Universitario 22.

Pincirolli dirigirá el match Unión-T. Federal

Fueron designados anoche los árbitros de la Asociación del Fútbol que controlarán los próximos partidos que se realizarán en disputa de la cuarta fecha de la rueda de revanchas del campeonato de primera división "B".

Dos conocidos referees controlarán los encuentros donde actuarán los equipos santafesinos. El Sr. Pincirolli dirigirá el partido que el domingo realizarán en nuestro medio los equipos de Unión y Tiro Federal de Rosario, mientras que el señor Castro controlará el encuentro que disputarán en Buenos Aires los conjuntos de Colón y Colegiales.

Las designaciones efectuadas son las siguientes:

Unión v. T. Federal: Pincirolli.
Colón v. Colegiales: Castro.
D. Belgrano v. A. Juniors: Fuster.
Estudiantes v. N. Chicago: Larraburu.
Argentino v. Dock Sur: Ruggero.
Talleres v. Los Andes: Santalla.
Temperley v. El Porvenir: Miuri.
B. Central v. C. Córdoba: Glessner.
All Boys v. Almagro: López.
A. de Quilmes v. Excursionistas: Vecchio.

Arbitros de 1a. división

Los árbitros que dirigirán los próximos partidos de 1a. división y reserva de la Asociación, son los siguientes:

Vélez Sársfield v. Tigre, J. J. Alvarez y Antruejo; River Plate y Racing, Martínez y García Alvarez; Newell's Old Boys v. Huracán, Crawford y Paladino; G. y Esgrima v. Banfield, Dean y Paez; Chacarita Juniors v. Atlanta, Gregory y Montaulti; Lanús v. Estudiantes, Berry y Guerrero; Independiente v. Rosario Central, Mackenna y Batiston; Boca Juniors v. Platense, Madison y Bruzone; San Lorenzo v. F. C. Oeste, Macías y Nardelli.

Un torneo de natación postergó A. Inmaculada

Ateneo Inmaculada ha postergado para el 1o. de octubre el torneo interclubs de natación que había sido organizado para el 25 del corriente.

Protesta del Club Unión por los malos arbitrajes

No hay dudas de que en los últimos partidos algunos árbitros de la Asociación del Fútbol Argentino han perjudicado notoriamente con sus desempeños a los equipos de los clubs locales Unión y Colón, empeñados en la lucha de lograr el ascenso al círculo superior; pero cada día esta conquista se torna más dura, más difícil, en realidad, no porque falten aptitudes en los futbolistas santafesinos, sino porque arbitrajes deficientes, y más que esto, sospechosos, como ya dijimos en una oportunidad, están frenando las posibilidades de éxito de las dos prestigiosas entidades locales.

Frescos están en el recuerdo algunos desempeños de conocidos árbitros porteños que han controlado recientes partidos donde participaron Unión y Colón; el Sr. Italo López, que controló el match entre Unión y Temperley, produjo una actuación que perjudicó notoriamente al conjunto santafesino; en nuestra propia ciudad el Sr. Castro cumplió una muy sospechosa labor y atentó abiertamente contra las posibilidades de Colón en su encuentro con Quilmes, y ahora, recientemente, el Sr. Ruggero hizo cuanto le fué posible para que Unión no lograse el triunfo frente a Almagro, hasta el punto que puede decirse, sin exageraciones, que el citado árbitro "fué el mejor jugador de Almagro y quien en mejor forma cuidó al eje delantero Micci", que en este cotejo no pudo maniobrar con su acostumbrada eficacia debido a que cuanto intentó movilizarse fué frenado por el Sr. Ruggero con sanciones imaginarias y risibles, pues llegó hasta penar fouls al eje delantero cuando se hallaba solo con el esférico y lejos del alcance de sus adversarios.

Todos estos sospechosos arbitrajes han creado un clima de desconfianza no sólo ya entre los aficionados sino también entre los dirigentes, pues se sabe ciertamente que por medios ilícitos se está tratando de frenar la exitosa actuación que Unión y Colón están cumpliendo en el campeonato de primera división "B".

Protesta del Club Unión

Los dirigentes del Club Atlético Unión han considerado todo lo relacionado con las vergonzosas actuaciones que están cumpliendo algunos árbitros en perjuicio de la institución y por ese motivo han elevado una nota al presidente de la Asociación del Fútbol Argentino en la que se pone en su conocimiento el problema en cuestión y se solicita una rápida solución, pues de lo contrario el concurso no tendría un trámite normal.

No hay dudas de que al Club Unión le acompaña toda la razón en esta reclamación.

Una acción conjunta

Días atrás decíamos que existía la necesidad de que Unión y Colón realizasen una acción conjunta para lograr que la Asociación del Fútbol les otorgara amplias garantías en la gestión en que están empeñadas ambas instituciones. En esa acción conjunta los populares clubs de nuestro medio contarían con la enorme adhesión de todos los aficionados, pues nadie retacearía su apoyo a un pedido que tiene un sano propósito.

Es necesario, urgente, que los clubs Unión y Colón lleven a cabo conjuntamente la gestión que aludimos, solicitando amplias garantías y también, si es posible, la designación de árbitros ingleses para que dirijan los principales partidos del concurso.

Otra vez el señor Castro

La designación del Sr. Castro que anoche realizó la Comisión de Arbitros de la A.F.A. para que dirija el cotejo entre Colón y Colegiales, que se realizará en Buenos Aires, ha causado malestar entre los simpatizantes de la entidad colonista, pues se recuerda que el mismo tuvo una mala actuación en ocasión del encuentro con Quilmes. No estaría mal en la emergencia que el citado árbitro fuera recusado por el club Colón, ya que existen motivos para que se adopte una resolución de este carácter.

El viernes se realizará un buen festival de box

Muy atrayentes perspectivas presenta el festival de boxeo que se realizará el viernes en el Pabellón de Industrias y con el que se reanudará esta actividad en nuestro medio. El festival ha sido organizado por el Boxing Club Ricardo Minella y es indudable que ha conseguido concertar algunos encuentros de mucha atracción entre púgiles locales y cordobeses, quienes se medirán en los matches más importantes de la jornada.

La pelea de fondo, como se sabe, estará a cargo del campeón santafesino de peso liviano, Catalano, y del cordobés Humberto Salguero, un excelente aficionado que hace tiempo se midió con Catalano y se le otorgó el triunfo, pero este fallo no conformó y de ahí, entonces, que se haya concertado la revancha.

Otra pelea que presenta buenas perspectivas es la que sostendrán los gallos Oscar Cadena, local y José Romano, cordobés, campeón este último del certamen "Guantes de Oro". También figura un combate entre el santafesino Miguel Gozálbez y el cordobés Alberto Avila, de quien se poseen buenas referencias.

El programa de combates que se realizará el viernes es el siguiente: Alfredo Billone vs. Ramón Vargas; Juan Domínguez vs. Raúl Toledo; Orfilio Ros vs. Eugenio Baez; Alberto Avila vs. Miguel Gozálbez; José Romano vs. Oscar Cadena y Salvador Catalano vs. Humberto Salguero.

Pelearán Pita y Unzuga

El viernes próximo se realizará en Rosario un importante festival de boxeo en el que efectuarán la pelea principal el olímpico Oscar Pita y Héctor Unzuga.

Un torneo de tenis se disputará en Ferroviario

La subcomisión de tenis del Club Ferroviario ha organizado un torneo interno que se llevará a cabo entre los días 17, 18, 19, 23 y 24 del corriente.

Correspondiente a este torneo, denominado "Primavera", se jugarán el sábado y domingo los matches siguientes:

Sábado. — A las 15: (1) O. Jordán - E. Rodríguez v. A. Bacci y J. García; a las 16 (2): N. Proselle-J. Farina v. A. Sancovich y B. Riapolo. A las 17 (3) J. Musel - A. Iglesias v. W. Riapolo y D. Sprintz.

Domingo. — A las 15: (4) D. Mala - J. Barea v. A. Spedaletti - A. Joannas; a las 16: (5) ganadores (1) v. ganadores (2); a las 17: (6) ganadores (3) v. ganadores (4).

El púgil Prada tendrá que defender su título

BUENOS AIRES, 14 — La comisión municipal de box ha emplazado por cablegrama al campeón argentino de peso liviano, Alfredo Prada, para que defienda su título debiendo contestar antes del día 7 de octubre próximo. Como se sabe, Prada se halla en Norteamérica, y según expresó antes de partir, no estaba dispuesto a regresar para defender su título. La referida comisión, de no tener contestación favorable de Prada, probablemente proclame campeón a José María Gatica.

Es probable, asimismo, que como Armando Rizzo también formuló un desafío, el campeón Gatica tenga que defender poco después el título que se le adjudicaría.

—La semana próxima partirá hacia Estados Unidos, para proseguir su campaña, el pesado argentino Abel Cestac, quien, cumplido ya su contrato con Luis Angel Firpo, se pondrá bajo la dirección del ex-campeón mundial Jack Dempsey.

Futbol

La comisión de equipo nacional amplió ayer el plantel de 33 jugadores preseleccionados para constituir el que nos habrá de representar en el próximo campeonato mundial. Esa comisión hizo saber anoche que había resuelto incluir en el plantel a los jugadores Bastre, Higinio García, Ferretti, Orlando González y Mamanna, de Independiente, Racing, Estudiantes de La Plata y Platense, respectivamente.

Probablemente se hagan más designaciones.

—El half de River Plate, Héctor Ferrari, cuya salud se había agravado anteanoche, fué operado de urgencia en el día de ayer. Padecía de una grave afección intestinal que casi puso en peligro su vida. Otro jugador cuyo estado de salud, si bien no es grave, es de cuidado, es José Ramos, del mismo club. Los médicos no han podido aún diagnosticar la afección de este jugador. Cabe destacar que a Ferrari se le hizo una transfusión de sangre a la que se prestó su amigo Joaquín Martínez, delantero de Boca Juniors.

—Chacarita Juniors contrató los servicios del eje medio Pedro Morante, de la localidad de [illegible], provincia de Santa Fe, hasta fin del corriente año.

—El presidente de la Nación y su esposa presenciarán el match que el domingo próximo disputarán River Plate y Racing.

—El 22 del corriente se hará cargo de la dirección técnica del equipo superior de Boca Juniors Francisco Platko, profesional húngaro nacionalizado chileno que actuó ejerciendo las mismas funciones en River Plate en 1941 y que, además, en su época fué destacado arquero del seleccionado húngaro y del Barcelona Fútbol Club, equipo este último que actuó en Buenos Aires.

—Finalizada la reunión que esta noche celebrará el consejo directivo de la AFA, dirigentes de las instituciones celebrarán una reunión especial para estudiar el nuevo régimen de jugadores que empezará a regir desde el año próximo. Asimismo, se darán instrucciones a los componentes de la comisión paritaria que se reunirá pasado mañana en el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Basquetbol

El equipo representativo de la Asociación Argentina de Basquetbol venció anoche al de la Federación por 33 a 27. El primer tiempo finalizó con ventajas para la Federación por 17 a 10.

Automovilismo

Procedente de Europa, arribó hoy de regreso en el vapor Brasil el volante argentino Juan Gálvez. Puede anticiparse que el destacado volante participará el 30 de mayo de 1950 en las "500 Millas de Indianápolis", conduciendo una Maseratti de 4500 cc., que es la que piloteó Raúl Riganti hace alrededor de 9 años en la misma competencia.

Excelentes atletas participarán en la maratón del Club Gimnasia y Esgrima

Inusitada actividad se nota en el ambiente atlético local. Luego que la Federación Atlética Argentina ha puesto en situación reglamentaria a la Federación Atlética Santafesina, los clubs locales están trabajando intensamente para la realización de los certámenes más importantes del año.

Atlético Gimnasia y Esgrima ha fijado el 16 de octubre para la realización de su 2a. "Maratón de los Barrios". Como se sabe esa prueba despertó gran entusiasmo el año pasado y este año promete, de acuerdo con los atletas comprometidos para participar, alcanzar un brillo mayor. El presidente de la subcomisión de atletismo, señor Juan Hise, ha confirmado en Buenos Aires la participación de los siguientes atletas: Oscar Ibarra de River Plate; Pedro Caffa y Luis Lagos de Atlanta; Héctor Alais, de San Lorenzo. E. Campagne y S. Duré. Además, está pendiente de contestación Ricardo Bralo. Se ha invitado a todos los clubs del país y se ha pedido a la Federación Argentina que curse invitaciones a las entidades afiliadas.

Cabrera, Zabala y Stirling

Además se ha confirmado que los campeones olímpicos Juan Carlos Zabala y Delfo Cabrera, acompañados por el entrenador Stirling, vendrán a Santa Fe en esa ocasión. Se informa que los mismos no competirán.

Torneo el domingo

Como ya habíamos informado, el domingo a las 15.30, en la pista de Atlético Gimnasia y Esgrima se realizará un torneo exclusivo para canillitas. El mismo contará con dos pruebas, una de 1.500 metros para menores de 15 años, y otra de 5.000 para mayores de esa edad. Se ha establecido que el ganador de la prueba para mayores competirá, en representación de Gimnasia y Esgrima, en la maratón que anualmente organiza la revista "El Gráfico".

En principio, se ha acordado realizar una competencia para federados, que será intercalada en las pruebas para canillitas. Se realizaría una posta de 4x100, con un equipo del C. V. y Resistencia.

Viajará a San Cristóbal

El Club Velocidad y Resistencia, en su última reunión resolvió aceptar la invitación del Club Pedestre "Delfo Cabrera" de San Cristóbal, para presentarse en aquella localidad con un equipo completo. La misma se realizará el domingo 25 del corriente, habiendo designado Velocidad la siguiente delegación: categoría damas: 80 y 100 metros: Lilian Buglia, S. Dardatti, Nancy López y E. Mezzorana. Lanzamiento del disco y jabalina: Z. Bonaparte y Elida Iguri; salto en largo: N. López, L. Buglia y S. Dardatti. Categoría caballeros: 100 metros: Luis Peirano, Angel Martínez, J. C. Rivera y Mario De Pedro; 200 metros: Mario De Pedro, José Carletti, Roberto Moreno, Juan Carlos Rivera y Angel Martínez; 400 metros: Antonio Pocovi, José Carletti, Roberto Moreno y Carlos Pellicci; maratón: Guillermo Zabala; lanzamiento del martillo: Elbio Porta; lanzamiento del disco: Elbio Porta, José Toniolo, V. Falco; jabalina: J. Toniolo, O. Peralta y A. Foremny; bala: E. Porta y O. Peralta; salto en alto: L. Peirano, A. Foremny, H. Segade; largo: W. Ramírez y M. De Pedro; garrocha: H. Segade; un equipo de posta 4x100. Capitán del equipo: Antonio Pocovi; sub: Elbio Porta; delegados: Pedro A. Candioti, Sra. de Buglia, Luis Montechiare y Alfredo Guemes.

Torneo intercolegial

Se resolvió también que el certamen que anualmente reúne a los colegios secundarios de nuestra ciudad, se realice el 8 y 9 de octubre. La inscripción se cerrará el 3 del mismo mes. Se ha resuelto pedir autorización al Club Atlético Unión para la realización de este certamen en su estadio. Como se recordará, en ese mismo escenario se realizó el torneo desde su iniciación, con excepción del año pasado que se llevó a cabo en la pista de Gimnasia y Esgrima.

Atletismo en Laguna Paiva

Nos ha visitado un grupo de alumnos de la Escuela Nacional de Aprendizaje No. 15 de Laguna Paiva. Los mismos tienen a su cargo la organización de un torneo intercolegial en dicha localidad para el 15 y 16 de octubre. Participarán la Escuela Normal de San Justo, el Colegio Nacional y Escuela de Aprendizaje de San Cristóbal, la Escuela de Aprendizaje y Automóviles de Santa Fe y la escuela organizadora.

Otra fecha correspondiente al torneo de la L. Comercial

El sábado a las 15.30, se realizará otra fecha del campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Fútbol, cumpliéndose el programa de partidos siguiente:

Obras Sanitarias vs. La Técnica, Los Hornos, A. Sánchez. Vino Toro vs. Cervecería Santa Fe, A. y Energía, M. Haquin. Y.P.F. vs. A. Marconetti, Quilmes, J. Coria. U. G. Locomotoras vs. A. S. E. M., San Isidro, Dusso. Tramfuerza vs. Casa Ford, Yabe, L. Haquin. Agua y Energía vs. D. S. Meiners, Gana puntos A. y Energía. Libre: Plazas y Paseos.

Al Club Deportivo Social Casa Meiners, se lo separa del campeonato aplicándosele el Art. 60.

La tabla de posiciones

Clubs	J	G	E	P	Gf.	Gc.	P
Plazas y Paseos	9	5	4	—	25	8	14
A. Marconetti	8	5	2	1	18	9	12
A.S.O.E.M.	8	5	2	1	24	11	12
Cerv. Santa Fe	9	5	2	2	20	15	12
A. y Energía	8	5	1	2	13	10	11
Vino Toro	9	3	4	2	12	13	10
La Técnica	9	3	3	3	19	17	9
Tramfuerza	8	4	—	4	10	11	8
Y.P.F.	8	2	3	3	12	10	7
U. G. Locom.	8	2	2	4	10	16	6
Pers. Casa Ford	8	2	1	5	15	27	5
O. Sanitarias	8	—	—	8	1	18	—

Una carrera de motos se disputará en Gálvez

Organizada por el Sporting Club Jorge Newbery, de Gálvez, se realizará el domingo 18 una carrera de motos para máquinas de fuerza libre en una pista construida expresamente en las inmediaciones de la localidad y cuyo perímetro es de 1.100 metros y 20 metros de ancho.

La prueba se desarrollará con la disputa de dos series, de 20 vueltas cada una, un repechaje de 10 y la final sobre 45, equivalentes a 49.500 metros.

En la serie final participarán catorce competidores, provenientes de los cinco primeros de cada serie preliminar y cuatro del repechaje, determinándose los participantes de cada serie por medio de sorteo.

La primera serie dará comienzo a las 13.30 y el sábado 17 de 14.30 a 17 se realizarán pruebas para disputar el premio "Copa Carlos Chiozzi", sobre el record de vuelta con partida lanzada.

Se han instituído valiosos premios, inclusive premios especiales para las máquinas standard de menor cilindrada y preparación libre, estando también en disputa una copa "challenge".

El Sporting Club Jorge Newbery, institución de viejo arraigo en el motociclismo, anuncia la participación de destacados ases de este deporte entre los que se encuentran Francisco Gonçalvez, José Cruz, primero y segundo respectivamente en el campeonato argentino.

Torneo interno de ajedrez en la "Biblioteca Moreno"

En los salones de la biblioteca popular "Mariano Moreno" se viene desarrollando el torneo interno de primera categoría del cual se han cumplido ya cinco rondas, siendo las posiciones actuales éstas:

	J	G	T	P	Ps.
Huber	5	3	1	1	3½
Cabrera	5	2	2	1	3
Chiaro	5	2	2	1	3
Fonti	5	2	2	1	3
March	5	1	3	1	2½
Stringhini Dr.	5	2	1	2	2½
Oliviera	5	2	1	2	2½
Zurita	5	—	—	5	0

Match amistoso con "Círculo Paranaense"

Se jugó en "Alfil Blanco" un match amistoso a siete tableros entre un equipo de la entidad y otro del Círculo Paranaense de Ajedrez, imponiéndose los locales tras animada lucha, por el "score" de cuatro puntos a tres. Los resultados individuales fueron éstos:

Alfil Blanco		C. Paranaense	
Huber	½	Mandil	½
Oliviera	1	Serval	0
Chiaro	1	Rosano	0
Verdaguer	0	Torres	1
Martín Félix	1	Bennelli	0
Martín Juan	½	Dassonte	½
Cuevas	0	Arigós	1



—¡Esta es la cola más larga que he visto!
—¿Y qué quiere? Acá venden Calzado de Goma Pampero. ¡La marca que más se vende!